

Toluca de Lerdo, México; 10 de marzo de 2023

TERCER INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023

1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Tercer Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión**.

2.- Periodo que se informa

El **tercer informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión**, sobre el Proceso Electoral 2023, para la Elección de Gubernatura, comprende el periodo del **14 de febrero al 7 de marzo de 2023**.

3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/2738/2022 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS) desde el inicio de proceso electoral ha remitido **9** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, y **3** que corresponden al periodo que se informa, la verificación es semanal, incluyendo los fines de semana y se verifican **aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales**. La información del monitoreo se describe en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Número de notas detectadas	No. de oficio Anexo 1
1	Del 15 al 21 de febrero de 2023	22 notas (citas o referencias de estudios originales)	IEEM/UCS/151/2023

No. de informe	Semana de monitoreo	Número de notas detectadas	No. de oficio Anexo 1
2	Del 22 al 28 de febrero de 2023	22 notas (citas o referencias de estudios originales) 1, encuesta original. (Reforma)	IEEM/UCS/167/2023
3	Del 1 al 7 de marzo de 2023	13 notas (citas o referencias de estudios originales)	IEEM/UCS/191/2023

4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **12** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2023. La revisión de requisitos se detalla en el Anexo 2, señalando que el estudio de la persona jurídico colectiva denominada Berumen y Asociados, SA de CV* informa que fue patrocinado por un partido político.

No.	Fecha de Recepción	Empresa	Anexan reporte metodológico
1	20 de febrero de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
2	20 de febrero de 2023	La Encuesta MX. (Listening and Strategy S.A. de C.V)	SI
3	20 de febrero de 2023	Berumen y Asociados, S.A. de C.V.	SI
4	24 de febrero de 2023	Cripeso, Servicios de Consultoría S.C.	SI
5	28 de febrero de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
6	3 de marzo de 2023	Reforma (Consorcio Iberoamericano de comunicación, S.A, de C.V.)	SI
7	3 de marzo de 2023	C&E Research (C&E Campaigns & Elections México)	SI
8	3 de marzo de 2023	Mendoza Blanco S.A. de C.V.	SI

9	06 de marzo de 2023	Massive Caller S.A. de C.V.	SI <i>Contiene datos del 28/02/2023</i>
10	06 de marzo de 2023	La Encuesta. MX (Listening and Strategy S.A. de C.V)	SI
11	07 de marzo de 2023	Fotométrica, S.A. de C.V.	SI
12	07 de marzo de 2023	C&E Research C&E Campaigns & Elections México.	SI

5. Requerimientos

Se encuentra en proceso de notificación a la empresa denominada **Electocoralía**, quien hasta el momento no ha reportado una encuesta retomada por el medio de comunicación denominada **UNOMÁSUNO**, página 16: *“Delfina Gómez, imparable en las encuestas”*, publicada el 26 de febrero.

ANEXO 1

INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS



Toluca, México, 21 de febrero de 2023
Oficio No. IEEM/UCS/151/2023

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE

Recabí anexos.
21/02/2023- 61

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143; numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 15 y el 21 de febrero de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizaron las siguientes notas periodísticas.**

- 17 de febrero. La Jornada Estado de México, página 3, "Se acerca Alejandra del Moral a 6.4 puntos de Delfina Gómez"
- 17 de febrero. Diario La Calle, página 4, "Avanza Alejandra del Moral en el ranking de preferencias electorales"
- 17 de febrero. Diario Amanecer, página 3, "Avanza Del Moral en el ranking de preferencias electorales"
- 17 de febrero. Impulso, página 5, "Avanza Alejandra del Moral en el ranking de preferencias electorales"
- 17 de febrero, El Valle, página 5, "Avanza Alejandra del Moral en el ranking de preferencias electorales"
- 18 de febrero. La Jornada Estado de México, "Logra Delfina 22 puntos de ventaja"
- 18 de febrero. Portal, "Incrementa preferencia electoral por Delfina y supera al PRIAN por 22 puntos"
- 18 de febrero. Impulso, página 7 "Aumenta Delfina Gómez ventaja en preferencias de voto en Edo. Méx"
- 18 de febrero. Diario Amanecer, página 3; "Aumenta Delfina Gómez ventaja en preferencias de voto en Edo. Méx"
- 19 de febrero, Uno más Uno, página 17, "Aumentó Delfina Gómez ventaja en preferencia de voto en Edoméx"



- 20 de febrero, 8 Columnas, página 3-A, "Aumenta Delfina Gómez ventaja de preferencias de voto en Edomex"
- 20 de febrero, Diario La Calle, página 7, "Aumenta Delfina Gómez ventaja de preferencias de voto en Edomex"
- 20 de febrero, Diario Basta, página 19, "Sondeos ponen a Delfina por arriba de Del Moral"
- 20 de febrero, Impulso, página 7, "Todas las encuestas lo confirman, la maestra Delfina mantiene su amplia ventaja"
- 21 de febrero, Diario Basta, página 19, "En las preferencias, acorta distancia Del Moral sobre Delfina Gómez"
- 21 de febrero, El Valle, página 7, "Alejandra del Moral acorta distancia en elección mexiquense"
- 21 de febrero, Diario Amanecer, página 3, "¡Guerra de encuestas!"
- 21 de febrero, Diario Portal, página 3, "Encuesta confirma aplastante preferencia electoral por Delfina sobre PRIAN"
- 21 de febrero, Impulso, página 5, "Alejandra del Moral acorta distancia en elección mexiquense ante crecimiento de preferencias electorales"
- 21 de febrero, La Calle, página 6, Delfina Gómez tiene ventaja de 17.3 puntos en contienda por el Edomex"
- 21 de febrero, La Tribuna, página 2, "Guerra de encuestas, desventaja para MORENA"
- 21 de febrero, Puntual, portada, "Continúa la discrepancia por las encuestas"

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
Atentamente

MTRA. MÓNICA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REGIÓN

3



Se acerca Alejandra del Moral a 6.4 puntos de Delfina Gómez

REDACCIÓN

▲ Encuesta reconoce el avance de Del Moral tras el cierre de las precampañas. Foto especial

La candidata electa priista Alejandra del Moral Vela se ubicó a 6.4 puntos porcentuales de distancia de su similar de Morena, Delfina Gómez Álvarez, según reveló la encuesta realizada por Rubrum al finalizar el periodo de precampaña.

La encuesta, que estuvo circulando a través de distintas redes sociales, menciona que la fecha de levantamiento de la misma fue el pasado lunes 13 de febrero, un día después de que se llevaron a cabo los cierres de precampaña de ambas aspirantes.

El documento titulado "Intención del voto elección gobernador Edomex 2023" indica que la muestra del ejercicio asciende a mil "levantamientos, vía telefónica de manera automática y aleatoria en el Estado de México".

El documento señala que la pregunta detonante fue "Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes partidos, alianzas o precandidatos votaría usted?".

Los resultados presentados arrojaron un apoyo de 38.1% para Alejandra del Moral, 44.5% para Delfina Gómez y 6.2% para

Juan Zepeda; además de 11.2% que aún no decide cuál será su decisión respecto al proceso que se definirá el próximo 4 de junio.

La encuesta de Rubrum se suma a otras que mencionan que el proceso electoral ha cerrado distancias entre ambas contendientes y mantienen en un lejano tercer lugar al aspirante de Movimiento Ciudadano, con la consideración de que este último no realizó precampaña.

Cabe mencionar que según el calendario electoral para el proceso del Estado de México, la etapa de campañas comenzará a partir del 3 de abril y terminará el 31 de mayo, mientras el periodo conocido comúnmente como veda, en el que no se permite la promoción de ningún contendiente, durará del 1 al 4 de junio, fecha en que se llevará a cabo la jornada electoral.

Los datos de la encuesta de Rubrum señalan que al cierre de la primera etapa, las distancias se reducen entre las aspirantes lo que convierte al proceso electoral en una competencia más cerrada entre ambas precandidatas.

Avanza Alejandra Del Moral en Ranking de Preferencias Electorales

* Según la Encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la diferencia entre las precandidatas de Morena, Delfina Gómez, y la priísta, Alejandra Del Moral, es de 6.4 puntos.


El 12 de febrero terminó la etapa de precampaña en el Estado de México, proceso en el cual tanto morenistas como priístas sostuvieron reuniones y eventos con sus militantes. Posteriormente al cierre de las precampañas, la última encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la priísta Alejandra Del Moral Vela continúa creciendo en las preferencias del electorado, y la ventaja que mostraba Delfina Gómez Álvarez de Morena, disminuyó.

Esta casa encuestadora dio a conocer que Delfina Gómez tiene 44.5 por ciento de preferencia electoral, mientras que Del Moral Vela registra 38.1 por ciento y 11.2 por ciento de los mexiquenses encuestados aún no decide por quién votar.

Estos datos reflejan una competencia cerrada entre ambas precandidatas, porque la diferencia es tan solo de 6.4 puntos.

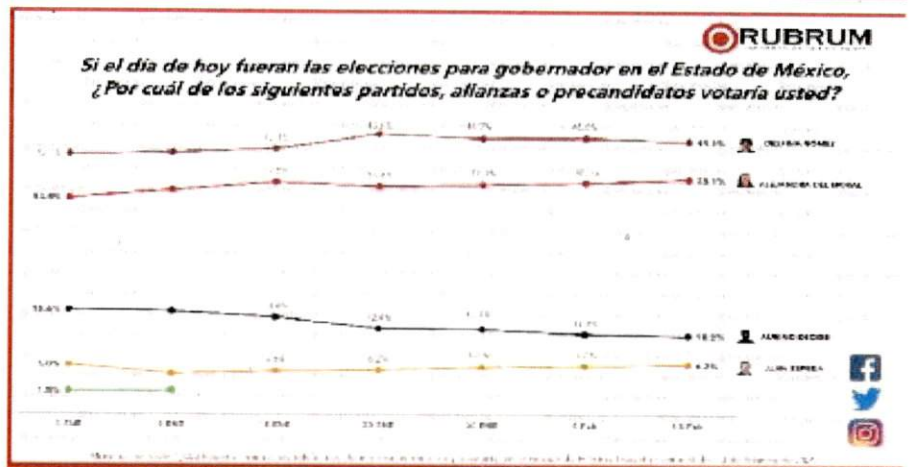
En este sentido, existen otras encuestas que ya mostraban una tendencia al alza por la precandidata priísta Alejandra Del Moral, como lo fue la de El Financiero, que marca una diferencia de ocho puntos entre su contendiente.





INTENCIÓN DE VOTO ELECCIÓN GOBERNADOR EDOMEX 2023

FEBRERO 14, 2023





INFORMACIÓN QUE DA PODER

TIPO DE ENCUESTA: Encuesta telefónica por muestra.

Método de muestra: Muestreo aleatorio por etapas (muestra nacional de México).

Ejército de muestra: 200 personas por estado.

Nivel de confianza: 95%.

Margen de error: +/- 3.5%.

Fecha de levantamiento: 13 de febrero de 2023.

Contacto: 01 220 6122





VIERNES 17 DE FEBRERO 2023

amanecer

INFORMACIÓN GENERAL 3

Avanza Del Moral, en Ranking de Preferencias Electorales

► Encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la diferencia entre las precandidatas de Morena, Delfina Gómez, y la priista, Alejandra Del Moral, es de 6.4 puntos

El 12 de febrero terminó la etapa de precampaña en el Estado de México, proceso en el cual tanto morenistas como priistas sostuvieron reuniones y eventos con sus militantes. Posteriormente al cierre de las precampañas, la última encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la priista **Alejandra Del Moral Vela** continúa creciendo en las preferencias del electorado, y la ventaja que mostraba **Delfina Gómez Álvarez** de Morena, disminuyó.

Esta casa encuestadora dio a conocer que Delfina Gómez tiene 44.5 por ciento de preferencia electoral, mientras que **Del Moral Vela** registra 38.1 por ciento y 11.2 por ciento de los mexiquenses encuestados aún no decide por quién votar.

Estos datos reflejan una competencia cerrada

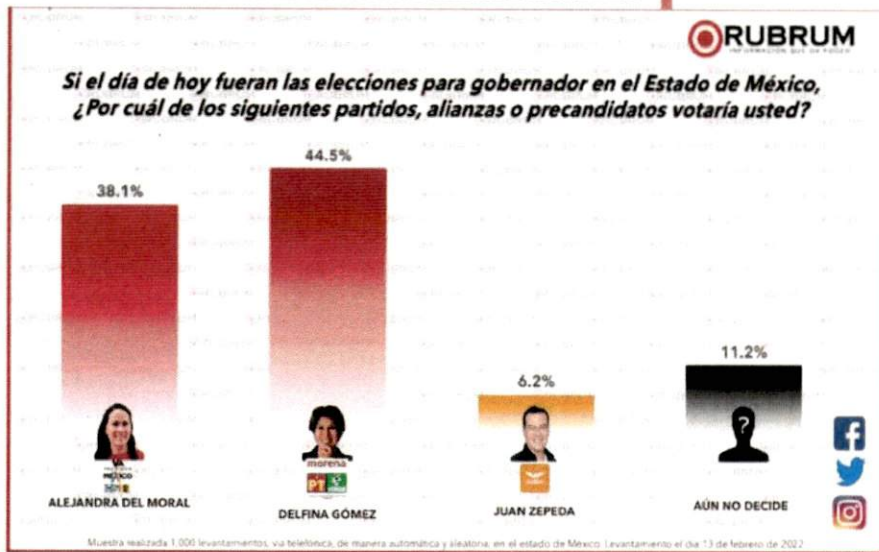


entre ambas precandidatas, porque la diferencia es tan solo de 6.4 puntos.

En este sentido, existen otras encuestas que ya mostraban una tendencia al alza por la

precandidata priista **Alejandra Del Moral**, como lo fue la de El Financiero, que marca una diferencia de ocho puntos entre su contendiente.

AVANZA ALEJANDRA DEL MORAL EN RANKING DE PREFERENCIAS ELECTORALES



●●●●
Encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la diferencia entre las precandidatas de Morena, Delfina Gómez, y la priísta, Alejandra del Moral, es de 6.4 puntos.

El 12 de febrero terminó la etapa de precampaña en el Estado de México, proceso en el cual tanto morenistas como priistas sostuvieron reuniones y eventos con sus militantes. Posteriormente al cierre de las precampañas, la última encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la priísta Alejandra del Moral Vela continúa creciendo en las preferencias del electorado, y la ventaja que mostraba Delfina Gómez Álvarez de Morena, disminuyó. Esta casa encuestadora dio a conocer que Delfina Gómez tiene 44.5 por ciento de preferencia electoral, mientras que Del Moral Vela registra 38.1 por ciento y 11.2 por ciento de los mexiquenses encuestados aún no decide por quién votar. Estos datos reflejan una competencia cerrada entre ambas precandidatas, porque la diferencia es tan solo de 6.4 puntos. En este sentido, existen otras encuestas que ya mostraban una tendencia al alza por la precandidata priísta Alejandra del Moral, como lo fue la de El Financiero, que marca una diferencia de ocho puntos entre su contendiente.



Avanza Del Moral en ranking de preferencias electorales

17 FEB 2023



Por: Sergio Nader

Toluca, Méx.- El 12 de febrero terminó la etapa de precampaña en el Estado de México, proceso en el cual tanto morenistas como priistas sostuvieron reuniones y eventos con sus militantes. Posteriormente al cierre de las precampañas, la última encuesta de Rubrum, levantada el 13 de febrero, demuestra que la priista Alejandra Del Moral Vela continúa creciendo en las preferencias del electorado, y la ventaja que mostraba Delfina Gómez Álvarez de Morena, disminuyó.

Esta casa encuestadora dio a co-

nocer que Delfina Gómez tiene 44.5 por ciento de preferencia electoral, mientras que Del Moral Vela registra 38.1 por ciento y 11.2 por ciento de los mexicanos encuestados aún no decide por quién votar.

Estos datos reflejan una competencia cerrada entre ambas precandidatas, porque la diferencia es tan solo de 6.4 puntos.

En este sentido, existen otras encuestas que ya mostraban una tendencia al alza por la precandidata priista Alejandra Del Moral, como lo fue la de El Financiero, que marca una diferencia de ocho puntos entre su contendiente.



Logra Delfina Gómez 22 puntos de ventaja

REDACCIÓN

La precandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez mantiene una distancia de entre 22 y 19 puntos porcentuales en las preferencias electorales respecto a la precandidata del PRI, Alejandra del Moral Vela, según el reporte de cinco casas encuestadoras.

Tras el cierre de precampaña realizado en Texcoco el pasado 12 de febrero, la casa encuestadora Covarrubias y Asociados señala que Delfina Gómez tiene 58 por ciento de la intención del voto contra 36 por ciento de Alejandra del Moral, lo que representa una ventaja de 22 puntos porcentuales.

Una situación similar registra el Centro de Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) la alianza Morena-PT-PVEM tiene 45 por ciento de las preferencias electorales contra 23 por ciento del PAN-PRI-PRD, misma ventaja que registró la encuestadora anterior.

La casa encuestadora Berumen registró que la preferencia electoral es de 57 por ciento para Delfina Gómez, de 37 por ciento para Alejandra del Moral y de 6 por ciento para Juan Zepeda, lo que representa una ventaja de 20 puntos de la morenista por enci-

▲ La precandidata de Morena, Delfina Gómez logró una ventaja de entre de 22 y 19 puntos de distancia de la aspirante priista.
Foto Especial

ma de la priista, su más cercana competidora.

La misma diferencia reporta la cuarta casa que presentó su medición; Votia Sistemas de Información registró que Delfina Gómez tiene 54 puntos porcentuales de preferencia electoral contra 34 por ciento de Alejandra del Moral y 12 de Juan Zepeda; misma ventaja de 20 puntos de la morenista que la que encontró Berumen.

En la medición de la quinta casa encuestadora, Enkoll reportó que la precandidata de Morena cuenta con 53 por ciento de las preferencias electorales contra 34 por ciento de la aspirante del PRI, siendo la que registra la diferencia más corta siendo esta de 19 puntos entre las dos contendientes.

La diferencia a favor de la candidata de Morena, Delfina Gómez, es consistente entre las cinco casas encuestadoras siendo que la diferencia de tres puntos entre las que registran la mayor ventaja (22 puntos porcentuales) y la que registra la menor ventaja (19 puntos porcentuales) es mínima.

Incrementa preferencia electoral por Delfina y supera al PRIAN por 22 puntos

La maestra Delfina Gómez, precandidata de MORENA a Gobernadora del Estado de México, aumentó su ventaja en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña llegando hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del PRI.

Tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil simpatizantes y militantes reunidos, Delfina Gómez reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista, de acuerdo con el sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Pros-



ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUÁL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



pectiva Política (CEPLAN), que le da 45 por ciento de la preferencia electoral por 23 obtenido por Del Moral.

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas el 36 por ciento, es decir 22 puntos de distancia entre am-

bas candidatas. Dicha encuesta además refleja que el 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la priista Del Moral, con el 57 por ciento de las preferencias electorales por MORENA.

La encuestadora VOTIA también le da a Delfina Gómez, de MORENA, 20 puntos de ventaja sobre

la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral alcanza 34 por ciento.

En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo del 56 por ciento del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que el 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista. (Foto: Especial Portal)

**AUMENTA DELFINA GÓMEZ VENTAJA EN
PREFERENCIAS DE VOTO EN EDOMÉX**

18- Febrero-2023

ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUAL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



Encuestas reflejan el crecimiento de la precandidata de Morena que la colocan arriba entre 19 y 22 puntos de distancia de la priista Del Moral

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas el 36 por ciento, es decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas. Dicha encuesta además refleja que el 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI. En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la priista Del Moral, con el 57 por ciento de las preferencias electorales por Morena. La encuestadora VOTIA también le da a Delfina Gómez, de Morena, 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral alcanza 34 por ciento. En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo del 56 por ciento del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que el 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista.



INFORMACIÓN GENERAL 3

18- Febrero-2023



Aumenta Delfina Gómez ventaja en preferencias de voto en Edomex

La maestra **Delfina Gómez**, precandidata de **MORENA** a Gobernadora del Estado de México, aumentó su ventaja en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña llegando hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del **PRI**.

Tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil simpatizantes y militantes reunidos, Delfina Gómez reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista, de acuerdo con el sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (**CEPLAN**), que le da 45 por ciento de la preferencia electoral por 23 obtenido por Del Moral.

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas el 36 por ciento, es decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas. Dicha encuesta además refleja que el 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la prianista Del Moral, con el 57 por ciento de las preferencias electorales por **MORENA**.

La encuestadora **VOTIA** también le da a Delfina Gómez, de **MORENA**, 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que **Del Moral** alcanza 34 por ciento.

EDOMEX | 17



Aumenta Delfina Gómez ventaja en preferencias de voto en Edoméx

ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUAL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



EDITH ROMERO

La maestra Delfina Gómez, precandidata de Morena a gobernadora del Estado de México, aumentó su ventaja en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña llegando hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del PRI.

Tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil simpatizantes y militantes reunidos, Delfina Gómez reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista, de acuerdo con el sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (Ceplan), que le da 45 por ciento de la preferencia electoral por 23 obtenido por Del Moral.

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas 36 por ciento, es decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas. Dicha encuesta además refleja que 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la prianista Del Moral, con 57 por ciento de las preferencias electorales por Morena.

La encuestadora VOTIA también le da a Delfina Gómez, de Morena, 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral, 34 por ciento.

En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo de 56 por ciento del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista.

19-Febrero- 2023

AUMENTA DELFINA GÓMEZ VENTAJA EN PREFERENCIAS DE VOTO EN EDOMÉX

Encuestas reflejan el crecimiento de la precandidata de MORENA que la colocan arriba entre 19 y 22 puntos de distancia de la priista Del Moral

El sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN), da 45 por ciento de la preferencia electoral a Delfina Gómez, por 23 por ciento obtenido por Del Moral

La maestra Delfina Gómez, precandidata de MORENA a Gobernadora del Estado de México, aumentó su ventaja en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña llegando hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del PRI.

Tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil simpatizantes y militantes reunidos, Delfina Gómez reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista, de acuerdo con el sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN), que le da 45 por ciento de la preferencia electoral por 23 obtenido por Del Moral.

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas el 36 por ciento, es decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas.

Dicha encuesta además refleja que el 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la priista Del Moral, con el 57 por ciento de las preferencias electorales por MORENA.

La encuestadora VOTIA también le da a Delfina Gómez, de MORENA, 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral alcanza 34 por ciento.

En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo del 56 por ciento del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que el 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista.

ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUAL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



Aumenta Delfina Gómez Ventaja en Preferencias de Voto en EdoMéx

** Encuestas reflejan el crecimiento de la precandidata de MORENA que la colocan arriba entre 19 y 22 puntos de distancia de la priista Del Moral.*

La maestra Delfina Gómez, precandidata de MORENA a Gobernadora del Estado de México, aumentó su ventaja en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña llegando hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del PRI.

Tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil simpatizantes y militantes reunidos, Delfina Gómez reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista, de acuerdo con el sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN), que le da 45 por ciento de la preferencia electoral por 23 obtenido por Del Moral.

En diversas encuestas, la ventaja se mantiene con dos dígitos entre ambas precandidatas. Por ejemplo, Covarrubias y Asociados revela que la maestra Delfina Gómez obtiene 58 por ciento de intención de voto, mientras la priista apenas el 36 por ciento, es

decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas. Dicha encuesta además refleja que el 70 por ciento de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

En tanto, la encuestadora Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez 20 puntos arriba de la prianita Del Moral, con el 57 por ciento de las preferencias electorales por MORENA. La encuestadora VOTIA también le da a Delfina Gómez, de MORENA, 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral alcanza 34 por ciento.

En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo del 56 por ciento del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que el 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista.



ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDOMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUÁL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



RUMBO AL 2023

LUEGO DE LAS PRECAMPAÑAS

Sondeos ponen a Delfina por arriba de Del Moral

45%

Del electorado está a favor de la maestra Delfina Gómez

23%

De los electores apoyan a Alejandra del Moral

ALEJANDRA RINDIÓ PROTESTA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL COMO ABANDERADA DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO POR EL EDOMEX



La maestra se mantiene a la cabeza

NORMA VÁZQUEZ / MARIO LÓPEZ
GRUPO CANTÓN

EDOMEX.—La precandidata de Morena al gobierno del Estado de México Delfina Gómez, obtuvo 45 por ciento de la preferencia electoral por 23% obtenido por Del Moral, de acuerdo a los resultados del sondeo del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN), con lo que reafirma la distancia de 22 puntos sobre la priista.

La maestra Delfina incrementó su ventaja tras cerrar su precampaña con un registro de 400 mil sim-

DISTANCIA

De acuerdo a los resultados del sondeo del CEPLAN se reafirma la distancia de 22 puntos entre las contendientes

patizantes y militantes reunidos, pues en las encuestas publicadas al cierre de la precampaña la colocan hasta 22 puntos arriba de Alejandra del Moral, aspirante del PRI.

Diferentes encuestados confirman la ventaja de la texcocana como en el caso de Berumen coloca a la maestra Delfina Gómez con el 57 por ciento de las preferencias electorales por Morena, con 20 puntos arriba de la priista Del Moral.

La empresa VOTIA da a Delfina Gómez, de Morena 20 puntos de ventaja sobre la aspirante del PRI. La maestra cuenta con el 54 por ciento de la intención de voto, mientras que Del Moral alcanza 34 por ciento.

En el estudio de Enkoll, la morenista Delfina Gómez tiene 19 puntos de ventaja con el apoyo del 56% del electorado para convertirse en la próxima gobernadora del Estado de México, mientras que el 37 por ciento piensa que debería ser la aspirante priista.

La maestra Delfina Gómez, obtuvo 58% de intención de voto, de acuerdo al estudio de Covarrubias y Asociados, mientras la priista apenas el 36%, es decir 22 puntos de distancia entre ambas candidatas. Dicha encuesta además refleja que el 70% de los ciudadanos optará por un partido distinto al PRI.

PAN TOMA PROTESTA A DEL MORAL VELA

El origen de la alianza, es trabajar para unir a México, porque son más los que buscan un cambio para que a las nuevas generaciones les vaya mejor, recordó Alejandra Del Moral Vela al rendir protesta ante la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN), como abanderada de este instituto político para contender por la gubernatura del Estado de México.

Con Acción Nacional dijo que se da un paso al frente, con el PAN se va a derrotar la amenaza populista y clientelar, con Acción Nacional se va a proteger al Estado de México.

La candidata de la Coalición PAN, PRD, PRI y Partido Nueva Alianza, reconoció que el panismo ha fomentado el diálogo para construir el bien común, por lo que unidos lucharán para fortalecer la democracia y el pluralismo, así como empoderar a los ciudadanos.

Al respecto, la abanderada blanquiazul a la gubernatura de la entidad mexiquense señaló que "es para mí un honor poder caminar a lado de mexiquenses que ven hacia adelante cuando de construir el Estado de México se trata, el PAN ha sido y es un partido que desde sus orígenes luchó por la democracia".

Ante la presencia de los



Del Moral en segundo lugar

presidentes nacional y estatal del blanquiazul, Marko Cortés y Anuar Azar Figueroa, respectivamente y Enrique Vargas, coordinador de los diputados panistas en la legislatura local, Del Moral Vela se comprometió a respetar y defender los valores panistas.

Asistieron al evento el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados federal, Santiago Creel Miranda, así como los dirigentes estatales del PRI, Nueva Alianza y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Eric Sevilla, Mario Cervantes y Agustín Barrera, respectivamente, además de los diputados del PRD, Omar Ortega y Luis Espinosa Cházaro.

Todas las encuestas lo confirman, la maestra Delfina mantiene su amplia ventaja

DE ACUERDO CON una revisión de todas las empresas encuestadoras más prestigiosas en México, la maestra Delfina Gómez Álvarez, próxima candidata de Morena a gobernadora del Estado de México, registra una ventaja promedio de 20 puntos en las más recientes mediciones de la opinión pública.

El Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN) indica que la maestra Delfina Gómez cuenta con el 47.1 por ciento de intención de voto de los mexicanos, mientras que la aspirante del PRI, tiene 22.4 por ciento; es decir, una ventaja de 24.7 puntos porcentuales.

Covarrubias y Asociados define que la maestra Delfina Gómez tiene una ventaja de 22 puntos en las preferencias electorales, obteniendo el 58 por ciento de intención de las y los mexicanos, mientras la representante de la alianza opositora está en 36 por ciento.

En el estudio hecho por GII360, el 48 por ciento saldría a votar por Delfina Gómez el 4 de junio, y el 28 por del Moral, dando 20 puntos de ventaja a la aspirante morenista.

Asimismo, la encuesta reveló que el 49 por ciento apoya al Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de México, mientras que sólo un 16 por ciento está con el PRI.

La compañía de investigación de mercados Berumen y Asociados, ubica a la maestra Delfina Gómez con una ventaja de 20 puntos sobre la aspirante del PRI, PAN y PRD, Alejandra del Moral, Gómez Álvarez obtendría el 57 por ciento de la intención de voto de los mexicanos mientras que Del Moral se llevaría el 37 por ciento.

Votia es otra de las casas encuestadoras de prestigio que en su último estudio arrojó una ventaja de doble dígito para Delfina Gómez. El 54 por ciento de los encuestados dan su apoyo a la maestra, 20 puntos arriba del 34 por ciento que alcanzó la aspirante priísta.

La firma de estudios opinión pública

En general, las empresas de investigación de opinión pública referidas tienen una elevada calidad de sus servicios con base en su experiencia en anteriores procesos electorales. Dan a conocer de manera transparente su metodología basada en cuestionarios. Todas ellas publicadas en prestigiosos medios de comunicación a nivel nacional.



Casa encuestadora	DELFINA GÓMEZ	Alejandra Del Moral
CEPLAN	47.1%	22.4%
Covarrubias y Asociados	58%	36%
GI	48%	28%
Berumen	57%	37%
VOTIA	54%	34%
enkoll.	56%	37%
DEMOSCOPIA DIGITAL	45.9%	27.3%
CERESARCH	45%	30%

Enkoll, en su más reciente estudio demoscópico, ubica a la precandidata de Morena a gobernadora del Estado de México, tiene una ventaja en las preferencias electorales con 56 por ciento de intención de voto efectiva, con lo que aventaja con 19 puntos a Alejandra del Moral, quien la ubica con 37 por ciento.

También, la empresa de estudios de mercado Demoscopia Digital revela que la representante de Morena, PT y PVEM, la

maestra Delfina Gómez llega 45.9 por ciento y Alejandra del Moral del PRI, PAN, PRD está en 27.3 por ciento, lo que significa una ventaja 18.6 puntos en diciembre pasado.

La maestra Delfina Gómez lleva 15 puntos de ventaja sobre Alejandra del Moral, de acuerdo con Campaigns & Elections México en su más reciente encuesta sobre proceso electoral en el Estado de México. La morenista alcanza 45 por ciento contra 30 por ciento de la priísta.

21 Febrero 2023



Se pone reñida la contienda en Edomex

EN LAS PREFERENCIAS

Acorta distancia Del Moral sobre Delfina Gómez

COALICIÓN

NORMA VÁZQUEZ
GRUPO CANTÓN



Los partidos que forman la coalición PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza tienen el 43.5 de las preferencias

EDOMEX.- Los partidos que abanderan a Alejandra Del Moral, PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, tienen 43.5 por ciento en las preferencias, en tanto, la coalición de Morena-PT-Verde Ecologista, que encabeza Delfina Gómez Álvarez, cuenta con 47.8 por ciento, según el registro de la casa encuestadora LaEncuesta.Mx.

Dicho informe significa que después del cierre de precampaña en el Estado de México, Del Moral Vela sigue acortando distancia respecto a la coalición Morena-PT-Verde Ecologista, al registrar un crecimiento en las preferencias electorales.

De acuerdo a la información recabada del 13 al 15 de febrero de 2023, la diferencia entre las coaliciones de Morena-PT-Verde Ecologista y la de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza, ya es de solo 4.3 puntos.

4.3 PUNTOS



De acuerdo con la información recabada del 13 al 15 de febrero la diferencia entre las dos coaliciones es de tan solo 4.3 puntos

Alejandra Del Moral acorta distancia en elección mexiquense



Toluca, Méx.- Alejandra Del Moral Vela continúa acortando distancia con la coalición Morena-PT-Verde Ecologista, ya que tras el cierre de la etapa de precampaña en el Estado de México, ha venido registrando un crecimiento en las preferencias electorales. Las casas encuestadoras han indicado este incremento en las últimas semanas, por ejemplo, LaEncuesta.Mx ha registrado que de acuerdo con información recabada del 13 al 15 de febrero de 2023, la diferencia entre las coaliciones de Morena-PT-Verde Ecologista y la de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza, ya es de sólo 4.3 puntos. Los resultados de esta encuesta colocan a la coalición de Morena-PT-Ver-

de Ecologista, que encabeza Delfina Gómez Álvarez, con 47.8 por ciento, mientras que los partidos que abandonan a Alejandra Del Moral, PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, tienen 43.5 por ciento en las preferencias. Pero, a la pregunta de ¿cuál partido político considera que ganará la elección? la coalición que encabeza Alejandra Del Moral ganaría con el 49.1 por ciento, mientras que la que respalda a Delfina Gómez quedaría en 42.1 por ciento. Esta encuesta señala que el 46.9 por ciento votaría por la exsecretaria de Educación Pública, mientras que el 40.1 lo haría por Del Moral Vela, por lo que la diferencia es de sólo 6.8 por ciento. Estos datos reflejan que el proceso electoral en el Estado de México comienza a cerrarse.

¡Guerra de Encuestas!

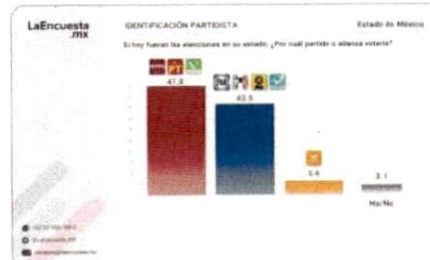
Crece preferencia electoral a favor de Alejandra del Moral

► Datos de LaEncuesta.Mx señalan que la diferencia entre coaliciones **Morena-PT-Verde Ecologista** y **PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza**, ya es de solo 4.3 puntos porcentuales.



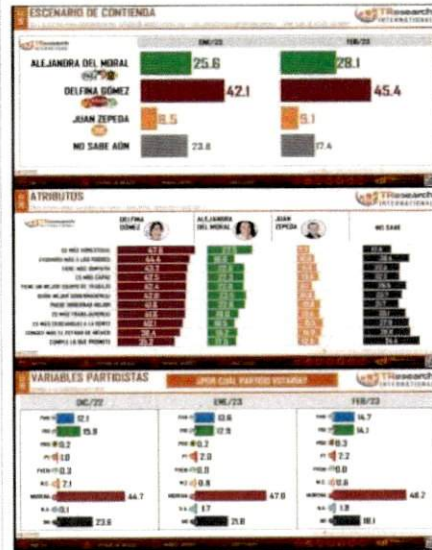
Tras el cierre de la etapa de precampaña en el Estado de México, **Alejandra Del Moral Vela** continúa acortando distancia con la coalición **Morena-PT-Verde Ecologista**, al registrar un crecimiento en las preferencias electorales. Este incremento en las últimas semanas es registrado por casas encuestadoras como **LaEncuesta.Mx**, que de acuerdo con información recabada del 13 al 15 de febrero de 2023, la diferencia entre las coaliciones de **Morena-PT-Verde Ecologista** y la de los partidos **Revolucionario Institucional (PRI)**, **Acción Nacional (PAN)**, de la **Revolución Democrática (PRD)** y **Nueva Alianza**, ya es de solo **4.3 puntos**. Los resultados de esta encuesta colocan a la coalición de **Morena-PT-Verde Ecologista**, que encabeza

Delfina Gómez Álvarez, con **47.8 por ciento**, mientras que los partidos que abanderan a **Alejandra Del Moral**, **PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza**, tienen **43.5 por ciento** en las preferencias. Pero, a la pregunta de **¿cuál partido político considera que ganará la elección?** la coalición que encabeza **Alejandra Del Moral** ganaría con el **49.1 por ciento**, mientras que la que respalda a **Delfina Gómez** quedaría en **42.1 por ciento**. Esta encuesta señala que el 46.9 por ciento votaría por la exsecretaría de Educación Pública, mientras que el 40.1 lo haría por **Del Moral Vela**, por lo que la diferencia es de solo **6.8 por ciento**. Estos datos reflejan que el proceso electoral en el Estado de México comienza a cerrarse.



Delfina Gómez aventaja a contrincante político por 17.3

► Según encuesta TResearch International



La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de **MORENA** a gobernadora del Estado de México, tiene ventaja de **17.3 puntos** sobre la aspirante del **PRIAN**, de acuerdo una encuesta publicada por **TResearch International**. El estudio indica que en febrero, la maestra **Delfina Gómez** tiene el **45.4 por ciento** de intención de voto, por **28.1 por ciento** de **Alejandra del Moral**, una diferencia de **17.3 puntos**, demostrando que la aspirante del **PRIAN** no levanta en las encuestas. **Delfina Gómez** domina el rubro de los atributos con doble dígito de distancia. El **47.6** de los encuestados reconocen en la maestra a una mujer honesta; el **42.5** cree en su capacidad para gobernar y el **41.6** confía en ella para gobernar mejor. En tanto apenas el **27.5** considera que la aspirante priista es honesta; el **22.3** cree que es capaz y tan sólo el **22.8** piensa que podría gobernar bien.

En otros aspectos, **Delfina Gómez** también lleva la delantera: el **44.4 por ciento** cree que ayudaría a los más pobres, el **43.2 por ciento** considera que tiene más empatía y **42.4 por ciento** que tiene un mejor equipo de trabajo. Sobre **Del Moral**, un escaso **16.6** piensa que podría ayudar a los pobres; el **22.6** cree en su empatía, mientras que apenas el **22 por ciento** piensa que tiene un buen equipo de trabajo. La maestra **Delfina Gómez**, de **MORENA**, cuenta con un **85 por ciento** de conocimiento, además con **41 por ciento** de buena opinión; en tanto la aspirante del viejo régimen tiene un **68 por ciento** de conocimiento y **17 por ciento** de buena opinión. Reforzando el dato anterior, el **48.2** de las y los encuestados señaló que votaría por **MORENA**, mientras que apenas el **14.7** lo haría por el **PAN**, y **14.1** por el **PRI**.

Encuesta confirma aplastante preferencia electoral por Delfina sobre PRIAN

La maestra Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de MORENA a gobernadora del Estado de México, tiene ventaja de 17.3 puntos sobre la aspirante del PRIAN, de acuerdo a una encuesta publicada por TResearch International.

El estudio indica que en febrero, la maestra Delfina Gómez tiene el 45.4 por ciento de intención de voto, por 28.1 por ciento de Alejandra del Moral, una diferencia de 17.3 puntos, demostrando que la aspirante del PRIAN no levanta en las encuestas.

Delfina Gómez domina el rubro de los atributos con doble dígito de distancia. El 47.6 de los encuestados reconocen en la maestra a una mujer honesta; el 42.5 cree en su capacidad para gobernar y el 41.6 confía en ella para gobernar mejor.

En tanto apenas el 27.5 considera que la aspirante priísta es honesta; el 22.3 cree que es capaz y tan sólo el 22.8 piensa

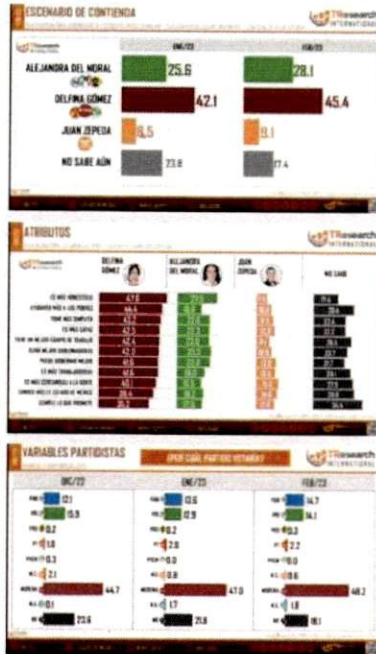
que podría gobernar bien.

En otros aspectos, Delfina Gómez también lleva la delantera: el 44.4 por ciento cree que ayudaría a los más pobres, el 43.2 por ciento considera que tiene más empatía y 42.4 por ciento que tiene un mejor equipo de trabajo.

Sobre Del Moral, un escaso 16.6 piensa que podría ayudar a los pobres; el 22.6 cree en su empatía, mientras que apenas el 22 por ciento piensa que tiene un buen equipo de trabajo.

La maestra Delfina Gómez, de MORENA, cuenta con un 85 por ciento de conocimiento, además con 41 por ciento de buena opinión; en tanto la aspirante del viejo régimen tiene un 68 por ciento de conocimiento y 17 por ciento de buena opinión.

Reforzando el dato anterior, el 48.2 de las y los encuestados señaló que votaría por MORENA, mientras que apenas el 14.7 lo haría por el PAN, y 14.1 por el PRI. (Foto: Especial Portal)



Alejandra del Moral acorta distancia en elección mexiquense ante crecimiento en las preferencias electorales

Datos de LaEncuesta.Mx señalan que la diferencia entre las coaliciones Morena-PT-Verde Ecologista y PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza, ya es de solo 4.3 puntos porcentuales.

●●●●
46.9 por ciento votaría por la secretaria de Educación Pública, mientras que el 40.1 lo haría por Del Moral Vela, por lo que la diferencia es de solo 6.8 por ciento.

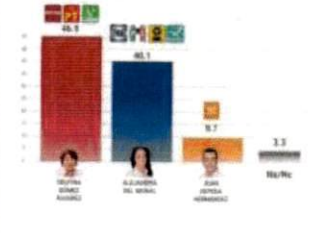
TRAS EL CIERRE de la etapa de precampaña en el Estado de México, Alejandra del Moral Vela continúa acortando distancia con la coalición Morena-PT-Verde Ecologista, al registrar un crecimiento en las preferencias electorales. Este crecimiento en las últimas semanas es registrado por varias encuestadoras como LaEncuesta.Mx, que de acuerdo con información relevada del 15 al 20 de febrero de 2023, la diferencia entre las coaliciones de Morena-PT-Verde Ecologista y la de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN)

de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza, ya es de sólo 4.3 puntos. Los resultados de esta encuesta coinciden a la coalición de Morena-PT-Verde Ecologista que encabeza Delfina Gómez Álvarez, con 47.8 por ciento, mientras que los partidos que abandonan a Alejandra del Moral, PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza tienen 43.5 por ciento en las preferencias. Pero, a la pregunta de ¿cuál partido político consideras que ganará la elección? la coalición que encabeza Alejandra del Moral gana con el 49.1 por ciento, mientras que la que respalda a Delfina Gómez queda en 42.1 por ciento. Esta encuesta señala que el 46.9 por ciento votaría por la secretaria de Educación Pública, mientras que el 40.1 lo haría por Del Moral Vela, por lo que la diferencia es de solo 6.8 por ciento. Estos datos señalan que el proceso electoral en el Estado de México comienza a cerrarse.



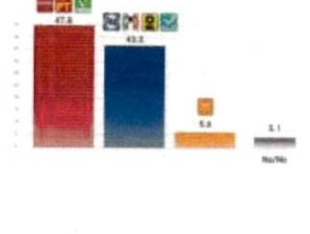
INTENCIÓN DE VOTO Estado de México

Si hoy fueran las elecciones en su estado, de los siguientes candidatos, ¿por cuál de ellos votaría para ser gobernador?



IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA Estado de México

Si hoy fueran las elecciones en su estado, ¿por cuál partido o alianza votaría?



Delfina Gómez Tiene Ventaja de 17.3 Puntos en Contienda por el EDOMEX

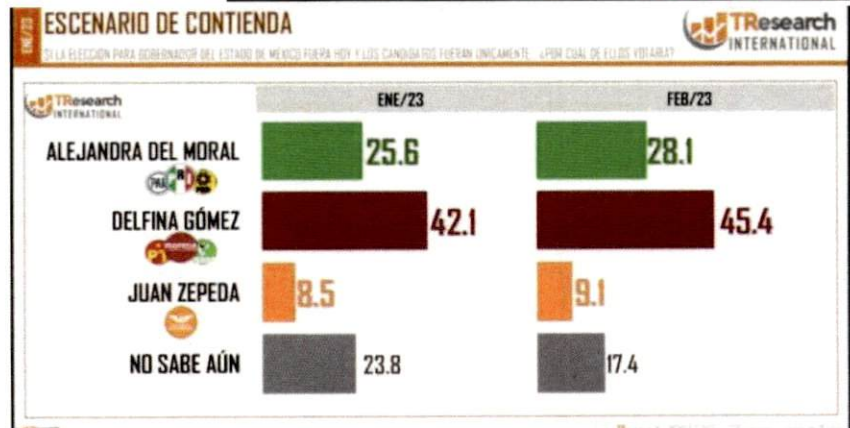
* 48% votaría por MORENA y 14% por el PRI, de acuerdo con encuesta TResearch International

La maestra Delfina Gómez Álvarez, precandidata única de MORENA a gobernadora del Estado de México, tiene ventaja de 17.3 puntos sobre la aspirante del PRIAN, de acuerdo a una encuesta publicada por TResearch International. El estudio indica que en febrero, la maestra Delfina Gómez tiene el 45.4 por ciento de intención de voto, por 28.1 por ciento de Alejandra del Moral, una diferencia de 17.3 puntos, demostrando que la aspirante del PRIAN no levanta en las encuestas. Delfina Gómez domina el rubro de los atributos con doble dígito de distancia. El 47.6 de los encuestados reconocen en la maestra a una mujer honesta; el 42.5 cree en su capacidad para gobernar y el 41.6 confía en ella para gobernar mejor. En tanto apenas el 27.5 considera que la aspirante priista es honesta; el 22.3 cree que es capaz y tan sólo el 22.8 piensa que podría gobernar bien. En otros aspectos, Delfina Gómez también lleva la delantera: el 44.4 por ciento cree que ayudaría a los más pobres, el 43.2 por ciento considera que tiene más empatía y 42.4 por ciento que tiene un

mejor equipo de trabajo. Sobre Del Moral, un caso 16.6 piensa que podría ayudar a los pobres, el 22.6 cree en su empatía, mientras que apenas el 22 por ciento piensa que tiene un buen equipo de trabajo.

La maestra Delfina Gómez, de MORENA, cuenta con un 85 por ciento de conocimiento, además con 41 por ciento de buena opinión; en tanto la aspirante del viejo régimen tiene un 68 por ciento de conocimiento y 17 por ciento de

buena opinión. Reforzando el dato anterior, el 48.2 de las y los encuestados señalan que votaría por MORENA, mientras que apenas el 14.7 lo haría por el PAN, y 14.1 por el PRI.





✍ **En vísperas de la campaña, Horacio Duarte Olivares, tendría que ser relevado en la estrategia de llevar al triunfo a MORENA en comicios del 4 de junio próximo en Estado de México.**

✍ **“Guerra de encuestas”, desventaja para MORENA.**

✍ **Letal reacción priista mediante sondeos -en 6 años- colocó a Enrique Peña Nieto en la gubernatura y en los otrora poderosos “Pinos”.**

✍ **En riesgo, luego entonces, operación electoral morenista: ventaja electoral de Delfina Gómez a merced del oficio comicial tricolor.**



Continúa la discrepancia por las encuestas

9:38 [Ver más](#)

← [Inicio](#) [INTENCION DE VOTO...](#)



**INTENCION DE VOTO
ELECCION GOBERNADOR
EDOMEX 2023**



Intención del voto para elecciones de gobernador al Edomex

*** La alianza Va por México afirma que se acerca**

HORACIO JIMÉNEZ

De acuerdo con el dirigente estatal del PRI, la coalición Va Por México se acerca en las preferencias electorales.

En Sevilla aseguró que diversas encuestas establecen que se han acortado las distancias entre ambas alianzas.

Y dijo que así se mantendrá hasta que exista un empate técnico entre ambas alianzas.

"Y coballo que alguien gana", vaticinó Sevilla.

Y adelantó que al final del día la coalición del PRI, PAN, PRD y NA ganará las votaciones del próximo 4 de junio.

*** La 4T asegura que la ventaja se acrecienta**

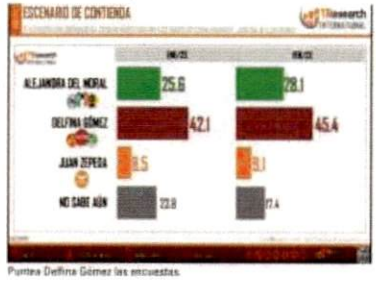
SUSANA CORREA

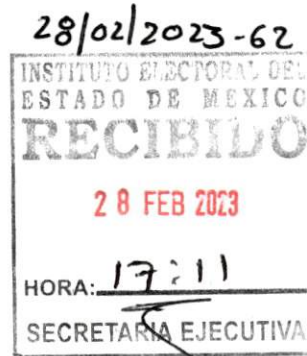
La 4T se consolidará no solo ante los retos estructurales en todos los frentes, sino que además ha incrementado la diferencia en los próximos electores.

Las fortalezas y el buen momento que reporta la 4T se han presente en las elecciones extraordinarias a senador en Tamaulipas, según Correa.

Y dijo que ante el riesgo de electores al estado de Morelos y del PT de Veracruz más de 71 por ciento de la votación.

El próximo 4 de junio, afirmó, Morelos y sus aliados ganarán no más de 20 por ciento.





Toluca, México, 28 de febrero de 2023
Oficio No. IEEM/UCS/167/2023

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE

 danexo.

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 22 y el 28 de febrero de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizaron las siguientes notas periodísticas:**

- 22 de febrero 2023. La Tribuna, pág. 8 **"Análisis – Tomás Flores Rosales"**
- 23 de febrero 2023. Periódico Reforma, pág. 1: **"Arranca Delfina arriba en Edomex"**
- 23 de febrero 2023. Periódico Reforma, pág. 6: **"Aumenta presencia de precandidatas" (encuesta original)**
- 23 de febrero 2023. Herald Edomex, pág. 3. **"Delfina sigue a la cabeza de encuestas: Duarte Olivares"**
- 23 de febrero 2023. El Sol de Toluca, pág. 9: **"Ganaría Delfina si fuera hoy la elección al gobierno de Edomex"**
- 23 de febrero 2023. La Tribuna, pág. 3: **"Reportan aumento en preferencia electoral para Alejandra del Moral"**
- 23 de febrero 2023. Puntual, pág. 3: **"Reportan encuestas aumento en la preferencia electoral para Alejandra del Moral"**
- 23 de febrero 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **"Asciende preferencia electoral para Alejandra del Moral; reportan encuestas"**
- 23 de febrero 2023. Impulso, pág. 5: **"Reportan encuestas aumento en la preferencia electoral para Alejandra de Moral"**
- 23 de febrero 2023. La Calle, pág. 2: **"Preferencias electorales: Alejandra del Moral (32.8%) contra Delfina Gómez (39.6%), según Massive Caller"**
- 23 de febrero 2023. Capital Edomex, pág. 5: **"Al alza preferencia electoral para Alejandra del Moral"**
- 24 de febrero 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **"Alejandra del Moral ganó la precampaña y ganará la elección mexiquense: PRI"**
- 24 de febrero 2023. Impulso, pág 7: **"Morena insiste en que Delfina Gómez tiene ventaja de 25 puntos sobre Del Moral en encuestas"**
- 24 de febrero 2023. Puntual, pág. 1: **"Encuesta de Reforma le da 14% de ventaja a Delfina"**
- 24 de febrero 2023. Amanecer, pág. 3: **"Delfina Gómez sigue creciendo: tiene ventaja de 25 puntos sobre Del Moral, en encuestas"**
- 24 de febrero 2023. Diario Portal, pág. 4: **"Contundente ventaja de Delfina en encuestas, ya es de 25 puntos sobre el PRIAN"**



- 24 de febrero 2023. La Calle, pág. 4: **"Delfina Gómez sigue creciendo: Tiene ventaja de 25 puntos sobre Del Moral en encuestas"**
- 24 de febrero 2023. La Tribuna, pág. 9: **"Alejandra del Moral ganó la precampaña y ganará la elección mexiquense: PRI"**
- 24 de febrero 2023. Diario Portal, pág. 4: **"Derecho de Picaporte – Alfonso Godínez Mendiola"**
- 24 de febrero 2023. Puntual, pág. 6: **"Afirma PRI que está en la pelea y que hay tiro"**
- 25 de febrero 2023. Diario Amanecer, pág. 8: **"Delfina Gómez imparable en las encuestas; se fortalece percepción de triunfo"**
- 26 de febrero 2023. Unomásuno, pág. 16: **"Delfina Gómez Álvarez, imparable en las encuestas"**
- 28 de febrero 2023. Diario Puntual, pág. 1: **"Permanece Morena muy arriba en las encuestas"**

Durante este periodo se registraron 23 notas, entre ellas la referente a una encuesta original, realizada por el periódico Reforma.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fina atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Tú haces la mejor elección"
A t e n t a m e n t e

Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado
Titular de la Unidad de Comunicación Social

c.c.p. **Minutario.**
RGMC/FME
Serie 8C.5

En 40 días habrá más indicios sobre si el PRI y los priistas todos están dispuestos a competir con contundencia por la gubernatura del Estado de México o solo se trata de una pasión válida de su abanderada a registrarse en breve ante la instancia electoral respectiva como candidata por la coalición que suma a PAN, PRD y Nueva Alianza.

Y es que lo que se denominó como precampaña obedece a la inercia misma de todo proceso electoral en el cual se deben inmiscuir todos los partidos políticos con registro ante los órganos comitales.

Es algo así como un seguimiento de oficio de carácter comicial al cual no deben faltar los actores políticos, en este caso las virtuales aspirantes de PRI y MORENA a la candidatura a gobernadora del Estado de México, cargo que en septiembre próximo está obligado a dejar el actual titular del Ejecutivo Mexiquense, Alfredo Del Mazo Maza.

Es claro que MORENA y su séquito de operadores electorales y políticos están convencidos y dispuestos a competir por la silla principal del gobierno estatal, incluido Andrés Manuel López Obrador desde su posición estratégica que es Palacio Nacional y sus "mañaneras".

Las y los morenistas reclaman la "plaza" por considerar que sus adversarios, los priistas, han dejado una estela de pobreza, marginación, desempleo, corrupción, violencia y delincuencia durante los más de 93 años que han ostentado la cosa pública.

Incluso en el discurso morenista proselitista sus líderes principales afirman que son 100 años de prismo los que han taladrado las instituciones mexiquenses, suficiente tiempo para que se retiren del poder Ejecutivo local.

De manera paralela lo único novedoso, hasta el momento, que han acuñado los operadores electorales de MORENA en la justa por la gubernatura es la frase "¡ayasevan!", misma que no requiere mucho talento para idearla, como muestra de la confianza en extremo de los personeros del partido de Andrés Manuel López Obrador, cuya táctica, hasta el momento, es aplacar al "pueblo bueno" para fortalecer las ventajas comiciales de su abanderada a la primera magistratura estatal.

A decir verdad, con eso les alcanza a las y los morenistas para asegurar el éxito en las urnas durante la jornada comicial del 4 de junio próximo, a tal extremo de que si hoy fueran las elecciones Delfina Gómez Álvarez registraría el triunfo 2 a 1, ventaja que es avalada en la comunidad mexiquense diversa, de viva voz y mediante herramientas como son las encuestas.

No hay poder formal; es decir, el apego a la ley, que pudiera revertir el posicionamiento de MORENA en sus percepciones ganadoras si dentro de una hora al momento de estar leyendo este Análisis se efectuarán las elecciones a gobernadora del Estado de México.

Incluso, siendo concisos, hasta las encuestas que favorecen al PRI arrojan tendencias ganadoras a MORENA. Léase la más reciente divulgada por el equipo de la aspirante tricolor que describe lo siguiente:

"De acuerdo con información recabada del 13 al 15 de febrero de 2023, por la firma 'LaEncuesta.mx' la diferencia entre las coaliciones de Morena-PT-Verde Ecologista y la de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza, ya es de sólo 4.3 puntos".

Es decir:

"Los resultados de esta encuesta colocan a la coalición de Morena-PT-Verde Ecologista, que encabeza Delfina Gómez Álvarez, con 47.8 por ciento, mientras que los partidos que abanderan a Alejandra Del Moral, PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, tienen 43.5 por ciento en las preferencias".

Sondeo que ya suscribe a Delfina y Alejandra en sendas alianzas electorales y que finalmente lo divulgado en las 24 horas próximas pasadas por el partido en el poder mexiquense se permite auto adjudicarse un porcentaje menor a lo alcanzado por su adversaria MORENA, por lo que si en estos momentos se desarrollara la jornada comicial, la primera de las abanderadas mencionadas en este párrafo ganaría y por tanto quien difundió la encuesta lo tendría que reconocer también de facto.

La verdad la lucha por el poder ofrece ángulos distintos y distantes en tierras del Estado de México, una fascinación exquisita para quienes suelen sumergirse en los "sótanos" de la política aderezados hoy por la herida de muerte que profesa el mítico "grupo Atlacomuleo" y por la feroz ambición alimentada por quienes han extendido certificado de defunción al PRI mexiquense.

Condición, esta última, que la militancia del partido en el poder mexiquense debería estar dispuesta a sopesar en los 40 días referidos en el primer renglón de esta columna a fin de dilucidar si la real cúpula priista estará convencida a apuntalar a Alejandra del Moral Vela o la dejará sola a la



ANÁLISIS
Tomas Flores Rosales

➤ **Poderes fácticos ausentes aún en proyecto priista rumbo a la gubernatura mexiquense.**
➤ **Cuenta regresiva de 40 días a partir de hoy para que se hagan sentir al lado de la abanderada tricolor.**
➤ **Ventajas de MORENA reconocidas por nomenclatura del partido en el poder estatal.**
➤ **JUICIO EN NUEVA YORK, Genaro García Luna, culpable.**

mitad del Río, pero eso solo se detecta con sensibilidad política de alta escuela y quienes no estén en condiciones de percibir el mensaje al respecto en los tres primeros días de abril próximo, podrían quedar indefensos e indefensas frente a la "realpolitik".

Y es que durante la etapa que terminó rumbo a la gubernatura mexiquense, los poderes fácticos no se asomaron al lado del PRI, en contraparte MORENA es bien atendida desde Palacio Nacional y desde las "mañaneras".

SÍNTESIS POLÍTICA

Genaro García Luna, el que un día fuera uno de los hombres más importantes de México, el encargado de dirigir la lucha contra el narcotráfico durante el Gobierno de Felipe Calderón, ha sido declarado este martes en Nueva York culpable de todos los cargos por los que se le juzgaba. Culpable de conspiración para la distribución internacional de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de cocaína; conspiración para importar cocaína; delincuencia organizada y dar declaraciones falsas en su solicitud de naturalización al declarar que no había cometido ningún delito. Nunca antes un funcionario mexicano de su perfil había sido llevado a juicio en Estados Unidos. Nunca antes un exfuncionario mexicano había sido condenado por narcotráfico y delincuencia organizada. El veredicto del jurado, después de tres días de liberaciones y cuatro semanas de declaraciones, pone fin a un juicio que ha ilustrado con cientos de ejemplos las relaciones entre las autoridades y los criminales y el poder omnímodo con el que estos gozan. México aguarda ahora las consecuencias políticas y diplomáticas del veredicto. La condena a García Luna, de 54 años, oscila entre los 20 años de prisión a cadena perpetua. La sentencia está prevista para el próximo 27 de junio.

"Culpable". Esa ha sido la palabra que el juez Brian Cogan ha leído en cinco ocasiones después de que el jurado anunciara que había llegado a una decisión unánime. Los 12 ciudadanos estadounidenses elegidos para definir el destino de García Luna también afirmaron que la Fiscalía logró demostrar más allá de una duda razonable que el acusado colaboró durante más de 20 años con el Cartel de Sinaloa, desde que asumió como director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en el Gobierno de Vicente Fox (2000-2006) hasta la fecha. García Luna, antiguo arquitecto de la guerra contra el narcotráfico y hombre de confianza de Calderón, recibió el veredicto visiblemente nervioso. Al final, antes de retirarse de la sala, miró a sus dos hijos y a su esposa, Cristina Pereyra, y asintió con la cabeza, resignado. El jefe policial más polémico de la historia moderna de México intentaba decir a su familia que, pese a todo, iba a estar bien.

García Luna no estuvo más de 20 minutos frente al juez. Nunca se le vio más angustiado durante el juicio. Entró 20 minutos antes de las tres de la tarde y mandó besos a su familia como hacía antes de cada audiencia. Esta vez, sin embargo, el ritual fue mucho más corto. El exsecretario se enfrentaba a su destino. El jurado entró cinco minutos más tarde, después de que el juez preguntara a las partes si había alguna razón para que no se emitiera el fallo. La llegada del veredicto no estuvo exenta de suspenso ni de dramatismo en la recta final. Un par de minutos después de que se anunciara que el jurado había alcanzado un acuerdo, los integrantes tuvieron que salir una vez más de la sala porque olvidaron marcar la casilla de "culpable" en el cargo de delincuencia organizada. En esos minutos, se podía escuchar el ruido de un alfiler. La familia esperaba preocupada, los abogados no

podían esconder la incertidumbre y algunos jurados estaban conmovidos, casi al punto de las lágrimas. Los ciudadanos salieron para enmendar el error, pero todo estaba decidido al punto de la hora. Pereyra, la mujer que tomó el estrado para responder a las acusaciones contra su esposo, agachó la cabeza, se refugió en su familia y evitó una nube de reporteros que salieron corriendo a dar la noticia tras pasar prácticamente toda la noche en vela fuera de la corte a la espera del desenlace.

Detenido en Texas en diciembre de 2019, apenas cinco meses después de que Joaquín El Chapo Guzmán fuera sentenciado a cadena perpetua, García Luna se enfrentó a tres cargos por tráfico de cocaína, uno por delincuencia organizada y otro por dar declaraciones falsas en la corte de Brooklyn. La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York, la misma que precipitó la caída del capo mexicano más famoso de los últimos tiempos, lo acusó de colaborar durante años con el Cartel de Sinaloa a cambio de sobornos millonarios.

No se hizo ninguna concesión a la defensa, los ciudadanos dieron la razón en todos los puntos en liza a la Fiscalía. "Han hecho un trabajo sobresaliente", ha felicitado Cogan al jurado, que ha deliberado durante más de 15 horas en tres jornadas distintas. "Pocos países hacen esto, pero nosotros sí lo hacemos. Lo hacemos porque confiamos en ustedes, confiamos en su sentido común", dijo el juez sobre la decisión de dejar la decisión a 12 ciudadanos.

"Con ayuda del Gobierno, el cartel creció en cuanto a territorio, en la cantidad de drogas que movíamos y eliminó a sus enemigos", afirmó Sergio Villarreal Barragán, alias El Grande, el primer testigo llamado a declarar en el juicio. La misma tesis se repitió en las conclusiones de los fiscales. "Es imposible que el cartel se hubiera expandido como lo hizo sin el apoyo del Gobierno mexicano", aseguró la fiscal adjunta Saritha Komatireddy el pasado miércoles.

Los testimonios del juicio también salpicaron a la Administración de Calderón. Edgar Veytia, exfiscal de Nayarit y convicto por nexos con el narcotráfico, dijo que se dio la instrucción de proteger a El Chapo Guzmán sobre el resto de narcotraficantes. "La línea era El Chapo", sostuvo Veytia. El expresidente negó que tales órdenes existieran durante su mandato. "Nunca negocié ni pacté con criminales", respondió el exmandatario.

El juicio contra el antiguo miembro del Gabinete sentó en el banquillo de los acusados a la guerra contra el narcotráfico que se lanzó durante el Gobierno de Calderón y que marcó el ascenso meteórico para García Luna, hasta entonces un funcionario de segunda línea. Temido, ambicioso y poderoso, el hombre que puso rostro a la lucha contra las drogas se convirtió en una de las figuras más polémicas de la política mexicana. El funcionario permanecerá bajo custodia mientras Cogan determina su condena.

Por órdenes del juez y por cómo se construyó el caso en Estados Unidos, muchas de las dudas que planeaban sobre el legado del antiguo secretario de Seguridad se quedaron afuera de la corte. El proceso acabó al menos dos semanas antes de lo que se había previsto en un primer momento y fue criticado del otro lado de la frontera por la ausencia de pruebas físicas. "¿Dónde están las evidencias?", cuestionó César de Castro, que encabezaba la defensa de García Luna, en varios tramos del proceso. "No voy a pelear con el jurado, ellos hicieron su trabajo", dijo De Castro al salir del tribunal. Los abogados del exfuncionario tienen 45 días para apelar el fallo.

Los fiscales no hicieron declaraciones tras conocer el veredicto. En el juicio declararon algunos de los narcotraficantes más temidos de las últimas décadas como Óscar Nava Valencia El Lobo, líder del extinto Cártel del Milenio, o Jesús El Rey Zambada, hermano de Ismael El Mayo Zambada, fundador del Cártel de Sinaloa. También hablaron expolicías, exfuncionarios mexicanos, agentes del orden estadounidenses y Anthony Wayne, exembajador de Estados Unidos en México.

Afuera de la corte, una veintena de manifestantes mexicanos celebró el fallo con pancartas y gritos. "En México, esto no hubiera sido posible", afirmó Carmen Páez, una inmigrante de 50 años. "Por fin, se hizo justicia", zanjó aliviada Maricela Zermeño, de 50 años. El proceso judicial desató una tormenta política en México, incluso con amagos del presidente, Andrés Manuel López Obrador, de demandar a De Castro por insinuar que El Rey también le había dado sobornos. En medio del huracán al otro lado de la frontera, Genaro García Luna se juega su futuro en una corte de Estados Unidos: el país que lo condecoró, lo encumbrió como uno de sus colaboradores más cercanos y, años después, lo hundió. Su sentencia se conocerá en poco más de cuatro meses. (Información publicada en el diario El País, firmada por el periodista Elías Camhaji).

ENCUESTA REFORMA

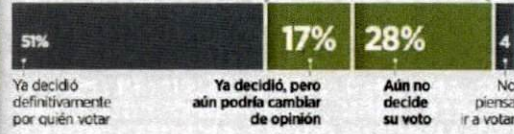
ARRANCA DELFINA ARRIBA EN EDOMEX

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría?



*Porcentaje efectivo sin considerar 24% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Pensando en las elecciones para Gobernador, ¿diría que...?



45%

PERO PERCIBEN ELECCIÓN COMPETIDA

Por lo que sabe o ha escuchado, ¿la elección para Gobernador...?



Encuesta estatal en vivienda del 16 al 22 de febrero a mil credencializados.

PÁGINA 6



MÁS DETALLES

JUEVES 23 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,642 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



ENCUESTA REFORMA Edome

Aumenta presencia de precandidatas

Perciben 6 de cada 10 mexiquenses que la elección está competida

LORENA BECERRA

A poco más de tres meses para que se lleven a cabo las elecciones para Gobernador del Estado de México, la abanderada de la Coalición Morena-PT-PVEM, Delfina Gómez, lidera las preferencias con el 55 por ciento, una ventaja de 14 puntos sobre la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra del Moral, que tiene 41 por ciento de respaldo. El emecista, Juan Zepeda, obtiene únicamente 4 por ciento del respaldo electoral.

Así lo registra la más reciente encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente en

que Alejandra del Moral sería influida por el actual Gobernador, Alfredo del Mazo, en caso de ganar.

Ante la ausencia de Juan Zepeda, el 56 por ciento piensa que debe competir aunque no tenga posibilidades de ganar.

A pesar de que el 77 por ciento desea un cambio de rumbo en el estado, el 28 por ciento no se ha decantado por quién votará.

También llama la atención que el 61 por ciento percibe que la elección está competida.

El Presidente es aprobado por el 59 por ciento de los mexiquenses, mientras que 45 por ciento aprueba la gestión del Gobernador.

La mayoría percibe un deterioro en la economía estatal, su economía familiar y en las condiciones de seguridad en la entidad durante la gestión de del Mazo.

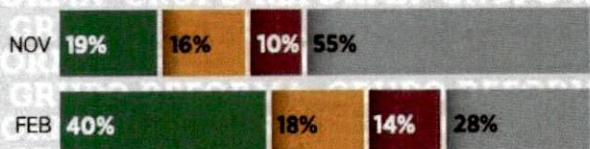


ENCUESTA

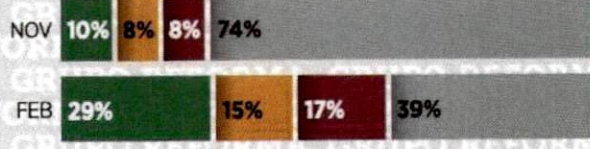
¿Qué opinión tiene de...?

Muy buena/Buena Regular Mala/Muy mala No lo conoce

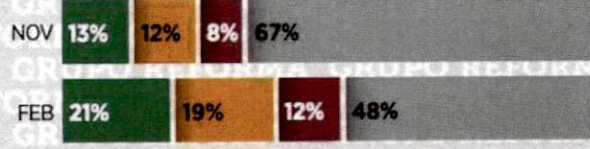
DELFINA GÓMEZ



ALEJANDRA DEL MORAL



JUAN ZEPEDA



uencial de elector vigente en la entidad elaborada del 16 al 22 de febrero por REFORMA.

Tras las precampañas que arrancaron en enero y terminaron recientemente, tanto Gómez como del Moral aumentaron su nivel de reconocimiento de nombre y mejoraron su imagen entre los mexiquenses.

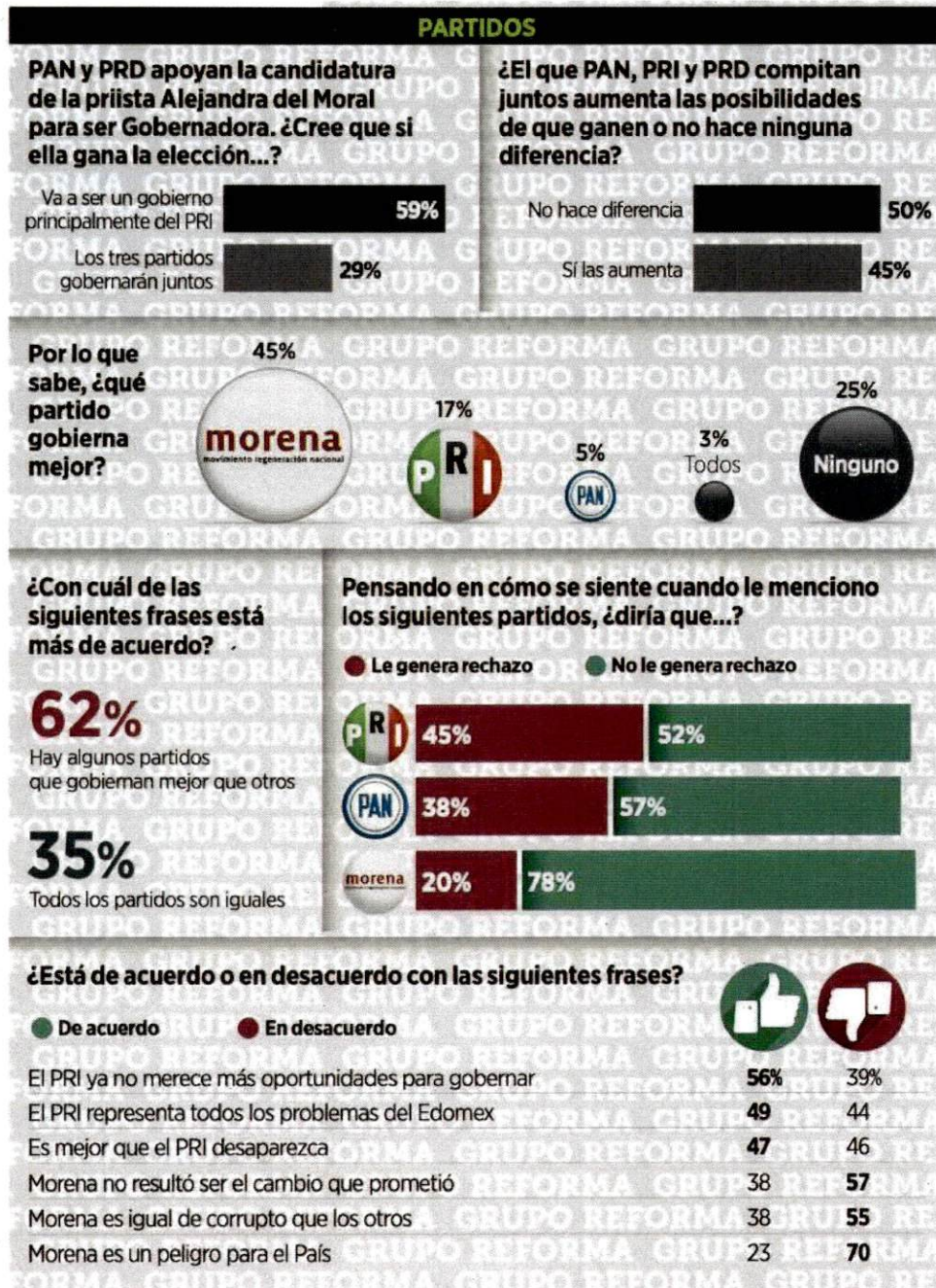
En términos de atributos, Delfina Gómez es percibida como la candidata más cercana a la gente, la que tiene más experiencia para gobernar y la más confiable, entre otros atributos.

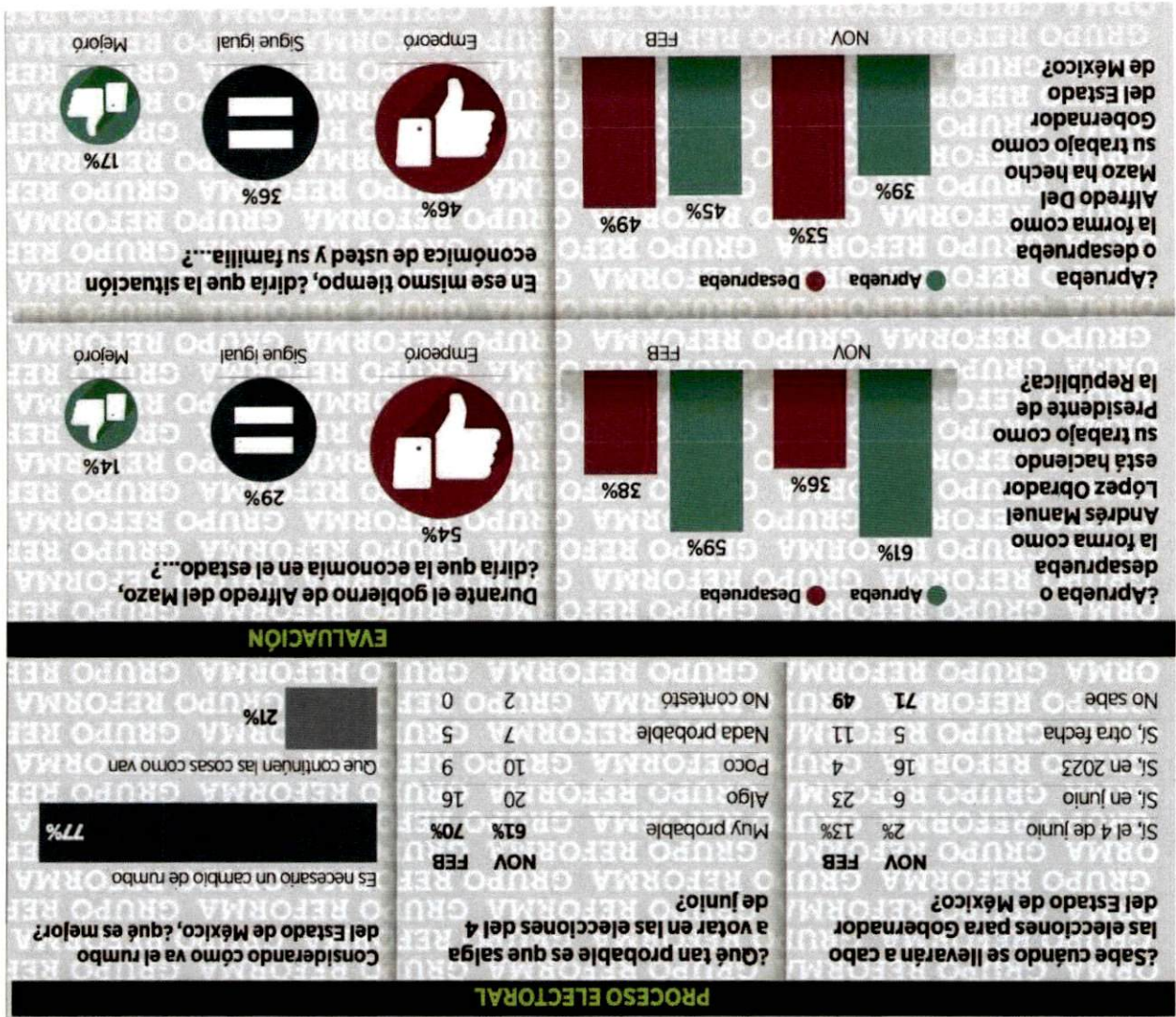
A pesar de que Alejandra del Moral ha sido presentada también como la candidata del PAN y del PRD, el 63 por ciento de los entrevistados la identifica con el PRI.

De igual forma, el 59 por ciento considera que si ella ganara la elección, su gobierno sería fundamentalmente priista y sólo 29 por ciento cree que los tres partidos gobernarían juntos.

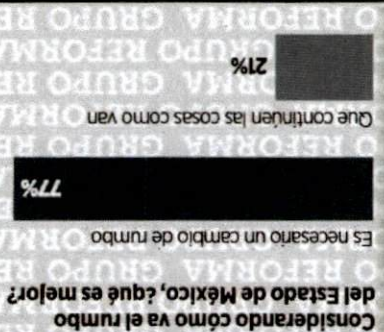
Esto representa un reto importante para la ex Presidenta Municipal de Cuatitlán Izcalli, ya que el 45 por ciento dice sentir rechazo hacia el tricolor, el 56 por ciento piensa que no merece más oportunidades para gobernar y el 49 por ciento considera que es responsable de todos los problemas de la entidad.

Por otro lado, el 57 por ciento de los entrevistados considera que si Delfina Gómez llegara a ser Gobernadora, el Presidente López Obrador tendría mucha injerencia en sus decisiones. En contraste, el 48 por ciento piensa





EVALUACIÓN



ASPIRANTES

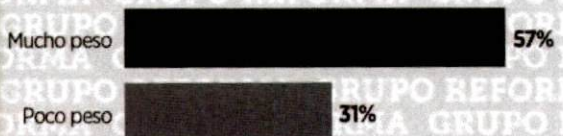
Entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, ¿quién...?

	DELFINA GÓMEZ	ALEJANDRA DEL MORAL
Es más cercana a la gente	45%	20%
Haría más por los jóvenes	43	22
Tiene más experiencia para gobernar	43	18
Es más confiable	42	22
Conoce mejor el estado	42	19
Entiende mejor los problemas de personas como usted	40	20
Es más simpática	34	26
Puede enfrentar mejor al crimen	34	18
Ha hecho más por el estado	34	17
Representa un retroceso para el estado	21	30
Robaría más	17	31
Permitiría corrupción en el gobierno	17	31

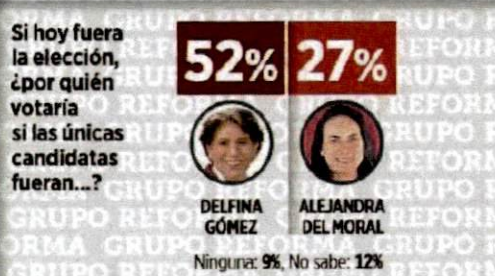
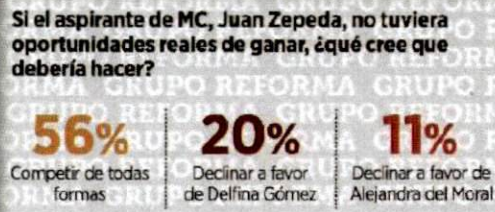
¿Con qué partido identifica a Alejandra del Moral?



Si Delfina Gómez gana, ¿cree que el Presidente AMLO tendría mucho peso o poco peso en sus decisiones como Gobernadora?

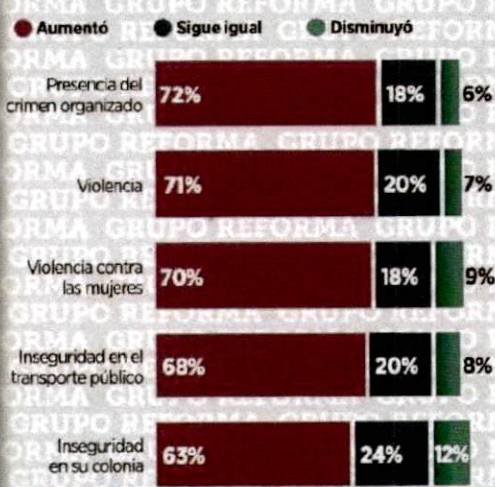


Si Alejandra del Moral gana, ¿cree que el Gobernador Alfredo del Mazo tendría mucho peso o poco en sus decisiones como Gobernadora?



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 16 al 22 de febrero a mil adultos credencializados en la entidad. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-3.7% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 61%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Estatal Electoral del Estado de México". Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

Durante el gobierno de Alfredo del Mazo, ¿diría que en el estado la...?



Delfina sigue a la cabeza de encuestas: Duarte Olivares

Adriana Carbajal

Horacio Duarte Olivares, coordinador de la campaña de la aspirante a la gubernatura mexiquense por Morena, PT y PVEM, Delfina Gómez señaló que las encuestas que colocan a la maestra al menos 20 puntos arriba, tienen “nerviosos” a los priistas, quienes optaron incluso por acarrear a un evento de campaña de Alejandra del Moral, a niños y jóvenes en Metepec.

Es así que al mostrar los oficios del “acarreo” de los jóvenes, incluso con hoja membretada por el gobierno mexiquense, calificó como “graves”, este tipo de actos, que no descartó, sigan ocurriendo.

Dio a conocer que han presentado distintas quejas ante el IEEM y otras en el INE, cuando se tratan de fiscalización, mismas que confió, serán pronto atendidas.

El morenista abundó que, conforme a las encuestas de intención del voto rumbo al 4 de junio, todo indica que la maestra Delfina Gómez tiene amplia ventaja, “hay una constante que en el caso de la maestra está rondando en los 50 puntos de intención del voto. En general hay tendencia de estar 20 puntos arriba”.

Señaló que está cantidad importante de puntos



Horacio Duarte, coordinador de la campaña de la aspirante a la gubernatura mexiquense por Morena, PT y PVEM aseguró que Delfina Gómez sigue al frente en las encuestas.

que hacen la diferencia, entre la primera y segunda posición, han generado en el PRI, mucho nerviosismo.

“Espero que no sean llamados a misa, sino que se actúe, pues solo la gente puede decidir el rumbo de la elección en la entidad”.

HORACIO DUARTE OLIVARES
Coordinador de la campaña de la aspirante a la gubernatura de Morena, PT y PVEM.

“Pensaban que en la precampaña podrían haber modificado estos

datos e incluso han inventado un par de encuestas. No saben cómo encontrar el camino para generar percepción de que ellos pudieran estar cercanos”.

Dijo que ya presentaron una queja en contra de lo ocurrido en Metepec, por lo que confió que las autoridades electorales pronto procederán al respecto, pues se presenta incluso como evidencia el testimonio de una madre de familia inconforme.

Habló también de la entrega de programas sociales, como el Salario Rosa, e indicó que la autoridad electoral es la que deberá observar si hay alguna irregularidad.



ENCUESTA

Ganaría Delfina si fuera hoy la elección al gobierno del Edomex

RUBÉN PÉREZ

Tendría una ventaja de hasta 17.8 puntos sobre su contrincante del PRI, Alejandra del Moral

Si en este momento se realizara la elección de gobernador en el Estado de México, la precandidata de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Delfina Gómez Álvarez, le sacaría una ventaja de hasta 17.8 puntos porcentuales a la del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandra del Moral Vela, de acuerdo con la empresa mexicana Mendoza Blanco & Asociados (MEBA), especializada en investigaciones de mercado y opinión pública

En su "Encuesta de Clima Político Estado de México", de fecha 22 de febrero de 2023, MEBA reveló que en el apartado de Preferencia Partidista, el total de encuestados, incluyendo estimaciones de no respuesta y no registrados, se desbordó en favor de Morena.

A la pregunta de "si hoy fuera la elección para Gobernador del estado de México ¿por qué partido votaría?", la respuesta de los encuestados fue de 43.6% en favor de Morena, contra un 19.9% por el PRI.

En la barra de estimaciones en la que se excluyó la no respuesta y los no registrados, la ventaja subió aún más, pues Morena obtuvo 52% contra 23.7% del PRI.

En lo que hace al capítulo denominado Escenario Constitucional Gobernador/a, sobre la pregunta de "si hoy fuera la elección para Gobernador o Gobernadora del estado de México ¿por quién votaría?", los encuestados dieron un 46% en favor de Delfina Gómez Álvarez (Morena, PVEM y PT) y un 30.7% para Alejandra del Moral Vela (PAN, PRD, PRI y Nueva Alianza), incluyendo la no respuesta y los no registrados.

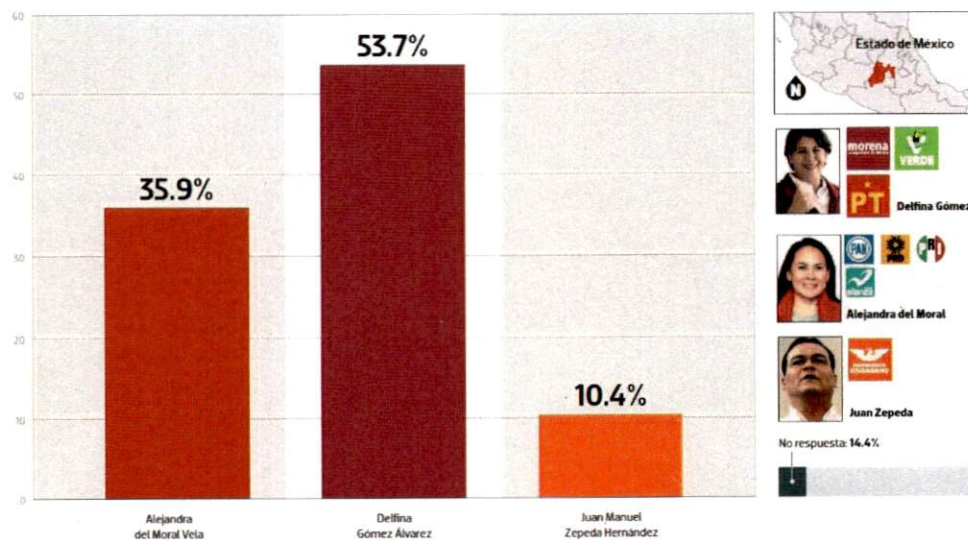
En las estimaciones en las que se excluye la no respuesta y los no registrados, la ventaja vuelve a crecer, ya que Delfina Gómez Álvarez obtiene 53.7% contra un 35.9% de Alejandra del Moral Vela.

En la Expectativa de Triunfo, la encuesta de Mendoza Blanco & Asociados plantea la siguiente pregunta: "Independientemente de por quién votará ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la Gubernatura?". La respuesta de los encuestados también da la ventaja a Morena y su precandidata, con un 54% sobre un 31% de la aspirante del PRI y su alianza.

En la Continuidad de Gestión, la inves-

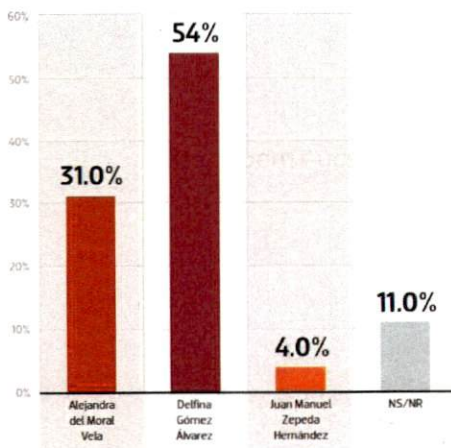
Escenario Constitucional Gobernador/a

■ Si hoy fuera la elección para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?
Total de encuestados (Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados)



Expectativa de triunfo

■ Independientemente de por quién votará, ¿quién cree que ganará las próximas elecciones a la gubernatura?



Continuidad gestión

■ ¿Qué es mejor para el Estado de México en este momento, qué siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?



¿Cuál partido? Los que dijeron que haya un cambio de partido (65%)

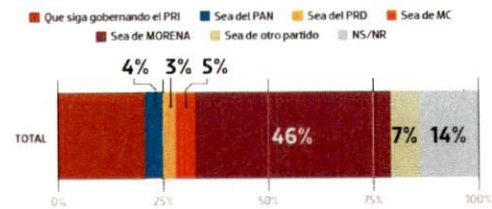


Gráfico Staff Infografía

tigación de Mendoza Blanco & Asociados reveló que un 65% de las personas se pronunciaron por un cambio de partido, a la pregunta de ¿qué es mejor para el estado de México en este momento, que siga gobernando el PRI o que haya un cambio de partido en el Gobierno?

Asimismo, la ventaja de Delfina Gómez Álvarez sobre Alejandra del Moral Vela es 29 puntos porcentuales, específicamente en la pregunta de ¿Cuál de los siguientes candidatos o candidatas representa un cambio para el estado de México?

Ficha Metodológica. Población Objetivo. La población objetivo son todos los ciudadanos que declaran contar con credencial de elector en el estado de México. El universo se estimó un aproximadamente 12,500,000 electores registrados en la lista nominal. Técnica de Recreo. La información se recolectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles. Período de Levantamiento. El levantamiento de campo se realizó del 19 al 21 de febrero de 2023. Diseño y Selección de Muestra. El diseño de muestra fue estratificado por grupos de Derechos Federales cruzados con tipo de sección electoral. La primera unidad de muestra fue la sección electoral, la segunda la manzana, la tercera la vivienda y la última los entrevistados en la vivienda. Tamaño de Muestra y Precisión de las Estimaciones. El tamaño de muestra considerado fue de 3000 encuestas efectivas, con un margen de error máximo de 95% nivel de confianza de 95%. Preservación de los Datos. La base de datos se generó de acuerdo con las probabilidades de selección de los encuestados y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE). Si requiere repetir en de otros publicará en cualquier medio, siempre y cuando se cite la fuente del reportaje y su autoría ficha metodológica y que se puede consultar de forma íntegra en la página electrónica www.mendozaiblanco.com.mx.

Toluca, México
Jueves 23 de febrero de 2023

www.latribuna.com.mx

LA TRIBUNA 3
primer diario regional del Estado de México

Reportan aumento en preferencia electoral para Alejandra Del Moral

La casa encuestadora Massive Caller señala que la precandidata del PRIPAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, mantiene una tendencia a la alza en las preferencias electorales, al pasar de 29.4 puntos el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-

PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, así como una caída en la intención del voto para Delfina Gómez Álvarez, abanderada de Moreno-PT-Verde Ecologista.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra Del Moral subió en las preferencias del electorado mexiquense, al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7

de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento.

De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.

La casa encuestadora Massive Caller detalla también que el porcentaje de indecisos se ubica en 21.8 por ciento. En tanto, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Zapoda, se coloca en tercer lugar, con el 5.8 por ciento de las preferencias de la población.



Reportan encuestas aumento en la preferencia electoral para Alejandra del Moral

Resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, así como una caída en la intención del voto para Delfina Gómez Álvarez, abanderada de Morena-PT-Verde Ecologista.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra Del Moral subió en las preferencias del electorado mexiquense, al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7 de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento.

De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.

La casa encuestadora Massive Caller detalla también que el porcentaje de indecisos se ubica en 21.8 por ciento. En tanto, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, se coloca en tercer lugar, con el 5.8 por ciento de las preferencias de la población.



Revelan encuestadoras que la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, mantiene una tendencia a la alza.



Asciende preferencia electoral para Alejandra del Moral; reportan encuestas

► La casa encuestadora Massive Caller señala que la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, mantiene una tendencia al alza en las preferencias electorales, al pasar de 29.4 puntos el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero

Resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del **PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral**, así como una caída en la intención del voto para **Delfina Gómez Álvarez**, abanderada de **Morena-PT-Verde Ecologista**.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra Del Moral subió en las preferencias del electorado mexicano, al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7 de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento.

De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.

La casa encuestadora **Massive Caller** detalla también que el porcentaje de indecisos se ubica en 21.8 por ciento. En tanto, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, se coloca en tercer lugar, con el 5.8 por ciento de las preferencias de la población.

Reportan encuestas aumento en la preferencia electoral para Alejandra del Moral

: La casa encuestadora Massive Caller señala que la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra del Moral, mantiene una tendencia a la alza en las preferencias electorales, al pasar de 29.4 puntos el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

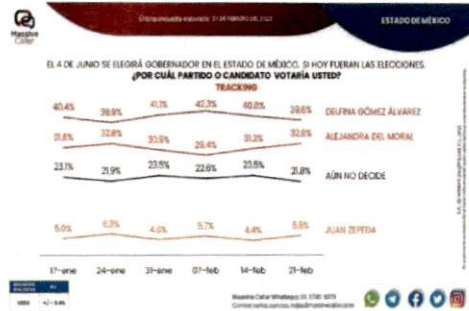
RESULTADOS DE LA encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra del Moral, así como una caída en la intención del voto para Delfina Gómez Álvarez, abanderada de Morena-PT-Verde Ecologista.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra del Moral subió en las preferencias del electorado mexiquense, al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7 de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento.

De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.

La casa encuestadora Massive Caller detalla también que el porcentaje de indecisos se ubica en 21.8 por ciento. En tanto, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, se coloca en tercer lugar, con el 5.8 por ciento de las preferencias de la población.



Preferencias Electorales: Alejandra Del Moral (32.8 %) Contra Delfina Gómez (39.6 %), Según Massive Caller

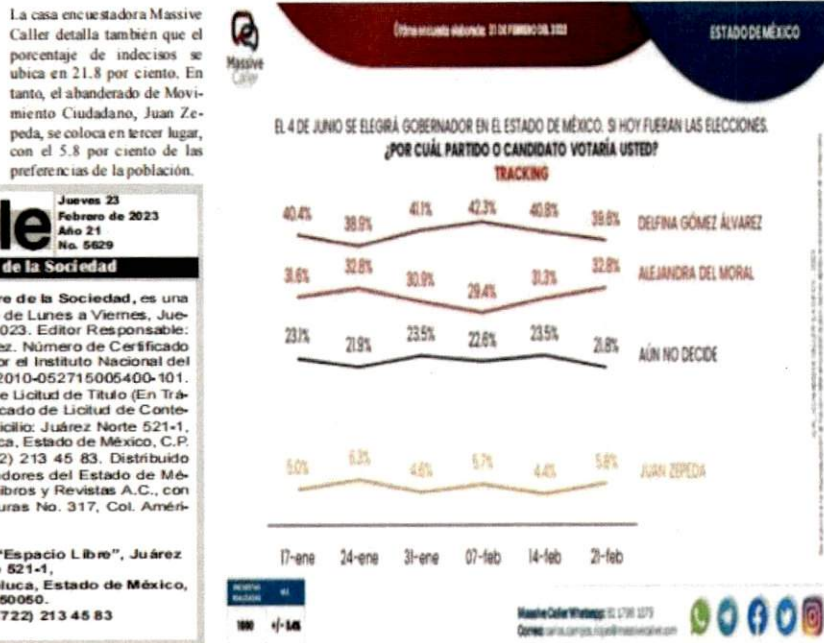
* La casa encuestadora Massive Caller señala que la precandidata del PRIPAN-PRD-Nueva Alianza, pasa de 29.4 puntos el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, así como una caída en la intención del voto para Delfina Gómez Álvarez, abanderada de Morena-PT-Verde Ecologista.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra Del Moral subió en las preferencias del electorado mexiquense, al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7 de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento.

De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.



La Calle Jueves 23
Febrero de 2023
Año 21
No. 5629

Espacio Libre de la Sociedad

"La Calle" Espacio Libre de la Sociedad, es una publicación que se edita de Lunes a Viernes, Jueves 23 de Febrero de 2023. Editor Responsable: Héctor Peñalosa Sánchez. Número de Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-052715005400-101. Número de Certificado de Licitud de Título (En Trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (En Trámite). Domicilio: Juárez Norte 521-1, Col. Santa Bárbara, Toluca, Estado de México, C.P. 50060. Teléfono: (01722) 213 45 83. Distribuido por: La Unión de Voceadores del Estado de México, Distribuidores de Libros y Revistas A.C., con domicilio en calle Honduras No. 317, Col. Américas, Toluca México.

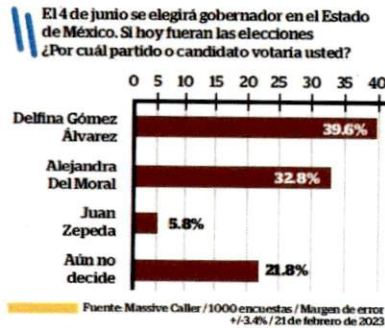
Impreso en Talleres: "Espacio Libre", Juárez Norte 521-1, Col. Santa Bárbara, Toluca, Estado de México, C.P. 50060.
Teléfono: (01722) 213 45 83

Al alza preferencia electoral para Alejandra Del Moral

REDACCIÓN CAPITAL

Resultados de la encuesta de Massive Caller, levantada el 21 de febrero de 2023, demuestran que las preferencias electorales en el Estado de México tienen una tendencia de crecimiento para la precandidata del PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, Alejandra Del Moral, así como una caída en la intención del voto para Delfina Gómez Álvarez, abanderada de Morena-PT-Verde Ecologista.

La encuesta de Massive Caller indica que en las últimas semanas, Alejandra Del Moral subió en las preferencias del electorado mexiquense,

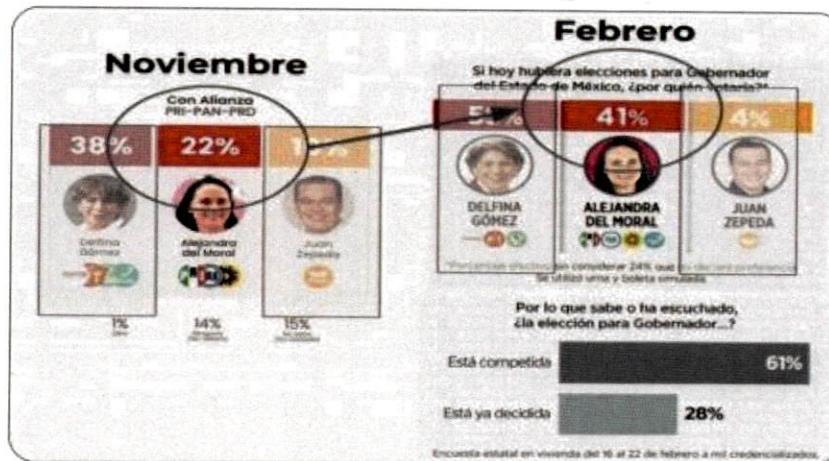


al pasar de 29.4 por ciento el 7 de febrero, a 32.8 por ciento el 21 de febrero.

Mientras que Delfina Gómez tiene una clara tendencia a la baja, pues el 7 de febrero registró una preferencia de 42.3 por ciento y el 21 de febrero 39.6 por ciento. De esta forma, la diferencia entre ambas precandidatas continúa cerrándose, al ser ahora de 6.8 por ciento.

La casa encuestadora Massive Caller detalla también que el porcentaje de indecisos se ubica en 21.8 por ciento. En tanto, el abanderado de Movimiento Ciudadano, Juan Zepeda, se coloca en tercer lugar, con el 5.8 por ciento de las preferencias de la población.

Alejandra del Moral ganó la precampaña y ganará la elección mexiquense: PRI



► La elección está cerrada con Delfina Gómez

El periodo de precampaña en el Estado de México demostró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene en **Alejandra Del Moral** a la mejor candidata y, con el respaldo de los aliados que integran la Coalición "Va por el Estado de México", se ganará la elección del próximo 4 de junio. El PRI mexiquense destacó los resultados de la última encuesta del periódico Reforma, que demuestran que la preferencia electoral por Del Moral Vela creció 19 puntos, al pasar de 22 por ciento en noviembre de 2022, a 41 por ciento en febrero. Los priistas del Estado de México ganamos la precampaña, la elección está cerrada con Delfina Gómez, abanderada de Morena-PT-Partido Verde y "hay tiro", expresó el tricolor. Subrayó que, además de ganar en la preferencia electoral, los mexiquenses tienen una opinión favorable sobre la precandidata electa, ya que

en noviembre de 2022, el 10 por ciento la consideraba muy buena o buena, mientras que en febrero, el 29 por ciento de los mexiquenses tiene una opinión muy buena o buena sobre ella.

La encuesta deja en claro que ante el crecimiento de **Alejandra Del Moral**, la moneda está en el aire, toda vez que la mitad de los mexiquenses aún no decide su voto y dos de cada tres cree que será una elección competitiva, indicó el partido tricolor.

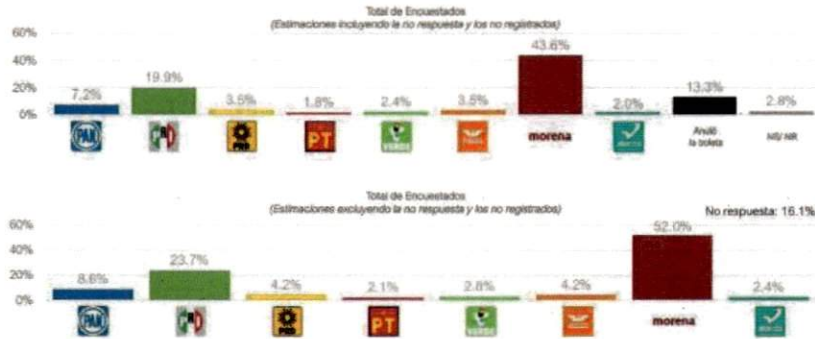
El PRI del Estado de México sostuvo que Alejandra Del Moral ganó la precampaña, con un crecimiento de casi 20 puntos, porcentaje que seguirá aumentando una vez que inicien las campañas, mientras que la exsecretaria de Educación Pública se estancó. "Hay tiro y vamos a ganarlo refrendando la confianza de los electores", reiteró el Revolucionario Institucional.



Preferencia Partidista

Si hoy fuera la elección para Gobernador del estado de México, ¿por qué partido votaría?

●●●●
La encuesta se realizó del 10 al 12 de febrero de este año, a 12 mil 500 habitantes del Estado de México registrados en la lista nominal



Morena insiste en que Delfina Gómez tiene ventaja de 25 puntos sobre Del Moral en encuestas

LA MAESTRA DELFINA Gómez Álvarez aventaja por 18 puntos a Alejandra del Moral de acuerdo a la encuesta más reciente de la empresa Mendoza Blanco y Asociados (Meba), y por 25 puntos en un estudio publicado por Reforma, manteniendo así la distancia de dos dígitos y aumentando la ventaja para la maestra.

En la primera encuesta señalada, con un 53.7 por ciento de intención de voto, la maestra Delfina Gómez supera a Alejandra del Moral, quien alcanza un 35.9 por ciento, esto a la pregunta expresa de "si hoy fuera la elección para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?".

La encuesta se realizó del 10 al 12 de febrero de este año, a 12 mil 500 habitantes del Estado de México registrados en la lista nominal, "cara a cara" en sus domicilios, y quienes confirmaron que "si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México ¿por qué partido votaría?", 52 por ciento votaría por Morena y 23.7 por ciento por el PRI, incluyendo las no respuestas.

Cuestionados sobre "¿Qué es mejor

para el estado de México en este momento, que siga el mismo partido gobernante o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió que haya un cambio de partido en el gobierno, por sólo un 21 por ciento que opina lo contrario.

De los que dijeron que haya un cambio, la agencia Mendoza Blanco y Asociados preguntó "¿Por cuál partido?", 46 por ciento que sea de Morena, por 21 por ciento que siga gobernando el PRI.

El estudio demoscópico puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://mendozablanca.com.mx/2021/wp-content/uploads/2023/02/5-Reporte-Grafico-Mexico-Feb-2023-Publicacion.pdf>

La maestra Delfina Gómez aventaja con 25 puntos en la más reciente encuesta publicada por el diario Reforma, de acuerdo con un 52 por ciento, frente a un 27 por ciento de Alejandra del Moral; además la maestra Delfina es considerada la más cercana a la gente y la que apoyará más a los jóvenes.

El estudio señala que el 45 por ciento

de los encuestados considera que Morena gobierna mejor, por un 17 por ciento del PRI y 5 por ciento del PAN.

En la medición de atributos de las aspirantes, la maestra Delfina Gómez también lidera los números: el 45 por ciento ve su cercanía con la gente; el 43 por ciento reconoce su experiencia para gobernar y piensa que haría más por los jóvenes, mientras que el 42 por ciento ve en ella a una mujer confiable y que conoce mejor el Estado.

En los mismos rubros, el 20 por ciento piensa que Alejandra del Moral tiene cercanía con la gente; 22 por ciento que es confiable, que haría más por los jóvenes, mientras que un 19 por ciento cree que conoce el estado, y un 18 por ciento piensa que tiene experiencia para gobernar.

Dicha encuesta fue levantada del 16 al 22 de febrero a mil adultos credencializados en la entidad, misma que puede ser consultada en la siguiente liga: https://www.reforma.com/aplicaciones/libre/preaceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/encuesta-arranca-delfina-arriba-en-edomex/ar2557938

Encuesta de Reforma le da 14% de ventaja a Delfina

ALICIA RIVERA

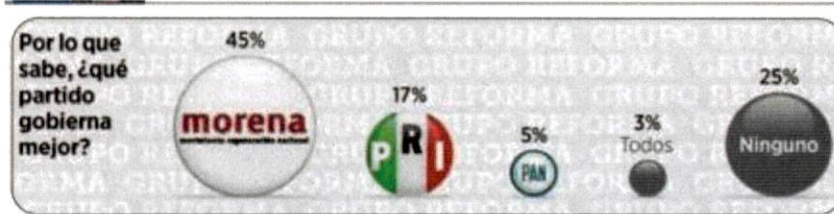
Para el llamado Círculo Rojo, una de las encuestas más confiables es la que publica el periódico Reforma.

Y en su último sondeo de opinión, este medio editado en la Ciudad de México le otorgó una amplia ventaja a la candidata de Morena, Delfina Gómez.

A poco más de 3 meses del Día D, la abanderada de la 4T aparece 14 puntos arriba de Alejandra del Moral.



Puntea Delfina las encuestas, según Círculo Rojo.



Delfina Gómez sigue creciendo: tiene ventaja de 25 puntos sobre Del Moral, en encuestas

La maestra **Delfina Gómez Álvarez** aventaja por 18 puntos a **Alejandra del Moral** de acuerdo a la encuesta más reciente de la empresa **Mendoza Blanco y Asociados (Meba)**, y por 25 puntos en un estudio publicado por **Reforma**, manteniendo así la distancia de dos dígitos y aumentando la ventaja para la maestra.

En la primera encuesta señalada, con un 53.7 por ciento de intención de voto, la maestra **Delfina Gómez** supera a **Alejandra del Moral**, quien alcanza un 35.9 por ciento, esto a la pregunta expresa de "si hoy fuera la elección para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?".

La encuesta se realizó del 10 al 12 de febrero de este año, a 12 mil 500 habitantes del Estado de México registrados en la lista nominal, "cara a cara" en sus domicilios, y quienes confirmaron que "si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México ¿por qué partido votaría?", 52 por ciento votaría por **MORENA** y 23.7 por ciento por el **PRI**, incluyendo las no respuestas.

Cuestionados sobre "¿Qué es mejor para el estado de México en este momento, que siga el mismo partido gobernante o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió que haya un cambio de partido en el gobierno, por sólo un 21 por ciento que opina lo contrario.

De los que dijeron que haya un cambio, la agencia **Mendoza Blanco y Asociados** preguntó "¿Por cuál partido?", 46 por ciento que sea de **MORENA**, por 21 por ciento que siga gobernando el **PRI**.

La maestra **Delfina Gómez** aventaja con 25 puntos en la más reciente encuesta publicada por el diario **Reforma**, de acuerdo con un 52 por ciento, frente a un 27 por ciento de **Alejandra del Moral**; además la maestra **Delfina** es considerada la más cercana a la gente y la que apoyará más a los jóvenes.

El estudio señala que el 45 por ciento de los encuestados considera que **MORENA** gobierna mejor, por un 17 por ciento del **PRI** y 5 por ciento del **PAN**.

En la medición de atributos de las aspirantes, la maestra **Delfina Gómez** también lidera los números: el 45 por ciento ve su cercanía con la gente; el 43 por ciento reconoce su experiencia para gobernar y piensa que haría más por los jóvenes, mientras que el 42 por ciento ve en ella a una mujer confiable y que conoce mejor el Estado.

Contundente ventaja de Delfina en encuestas, ya es de 25 puntos sobre el PRIAN

La maestra Delfina Gómez Álvarez aventaja por 18 puntos a Alejandra del Moral de acuerdo a la encuesta más reciente de la em-

presa Mendoza Blanco y Asociados (Meba), y por 25 puntos en un estudio publicado por Reforma, manteniendo así la distancia de dos dígitos y aumentando la ventaja para la



maestra.

En la primera encuesta señalada, con un 53.7 por ciento de intención de voto, la maestra Delfina Gómez supera a Alejandra del Moral, quien alcanza un 35.9 por ciento, esto a la pregunta expresa de "si hoy fuera la elección para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?".

La encuesta se realizó del 10 al 12 de febrero de este año, a 12 mil 500 habitantes del Estado de México registrados en la lista nominal, "cara a cara" en sus domicilios, y quienes confirmaron que "si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México ¿por qué partido votaría?". 52 por ciento votaría por MORENA y 23.7 por ciento por el PRI, incluyendo las no respuestas.

Cuestionados sobre "¿Qué es mejor para el estado de México en este momento, que siga el mismo partido gobernante o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió que haya un cambio de partido en el gobierno, por sólo un 21 por ciento que opina lo contrario.

De los que dijeron que haya un cambio, la agencia Mendoza Blanco y Asociados preguntó "¿Por cuál partido?", 46 por ciento que sea de MORENA, por 21 por ciento que siga gobernando el PRI.

Hasta opositores dan ventaja a Delfina

La maestra Delfina Gómez aventaja con 25 puntos en la más reciente encuesta publicada por el diario

ENCUESTAS DE PREFERENCIAS EDMEX

SI LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO FUERA EL DÍA DE HOY, ¿POR CUÁL ALIANZA, PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?



Reforma, de acuerdo con un 52 por ciento, frente a un 27 por ciento de Alejandra del Moral; además la maestra Delfina es considerada la más cercana a la gente y la que apoyará más a los jóvenes.

El estudio señala que el 45 por ciento de los encuestados considera que MORENA gobierna mejor, por un 17 por ciento del PRI y 5 por ciento del PAN.

En la medición de atributos de las aspirantes, la maestra Delfina Gómez también lidera los números: el 45 por ciento ve su cercanía con la gente; el 43 por ciento reconoce su experiencia para gobernar y piensa

que haría más por los jóvenes, mientras que el 42 por ciento ve en ella a una mujer confiable y que conoce mejor el Estado.

En los mismos rubros, el 20 por ciento piensa que Alejandra del Moral tiene cercanía con la gente; 22 por ciento que es confiable, que haría más por los jóvenes, mientras que un 19 por ciento cree que conoce el estado, y un 18 por ciento piensa que tiene experiencia para gobernar.

Dicha encuesta fue levantada del 16 al 22 de febrero a mil adultos credencializados en la entidad. (Foto: Especial Portal)

Delfina Gómez Sigue Creciendo: Tiene Ventaja de 25 Puntos Sobre Del Moral en Encuestas

La maestra Delfina Gómez Álvarez aventaja por 18 puntos a Alejandra del Moral de acuerdo a la encuesta más reciente de la empresa Mendoza Blanco y Asociados (Meba), y por 25 puntos en un estudio publicado por Reforma, manteniendo así la distancia de dos dígitos y aumentando la ventaja para la maestra. En la primera encuesta señalada, con un 53.7 por ciento de intención de voto, la maestra Delfina Gómez supera a Alejandra del Moral, quien alcanza un 35.9 por ciento, esto a la pregunta expresa de "si hoy fuera la elección para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por quién votaría?".

La encuesta se realizó del 10 al 12 de febrero de este año, a 12 mil 500 habitantes del Estado de México registrados en la lista nominal, "cara a cara" en sus domicilios, y quienes confirmaron que "si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México ¿por qué partido votaría?", 52 por ciento votaría por MORENA y 23.7 por ciento por el PRI, incluyendo las no respuestas.



Cuestionados sobre "¿Qué es mejor para el estado de México en este momento, que siga el mismo partido gobernante o que haya un cambio de partido en el Gobierno?", el 65 por ciento de los encuestados respondió que haya un cambio de partido en el gobierno, por sólo un 21 por ciento que opta lo contrario. De los que dijeron que haya un cambio, la agencia Mendoza

Blanco y Asociados preguntó "¿Por cuál partido?", 46 por ciento que sea de MORENA, por 21 por ciento que siga gobernando el PRI. El estudio demoscópico puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://mendozaablanco.com.mx/2021/wp-content/uploads/2023/02/5-Reporte-Grafico-Mexico-Feb-2023-Publicacion.pdf>

Entre Delfina Gómez y Alejandra del Moral, ¿quién...?

	Delfina Gómez	Alejandra del Moral
Es más cercana a la gente	45%	20%
Haría más por los jóvenes	43	22
Tiene más experiencia para gobernar	43	18
Es más confiable	42	22
Conoce mejor el estado	42	19
Entiende mejor los problemas de personas como usted	40	20
Es más simpática	34	26
Puede enfrentar mejor al crimen	34	18
Ha hecho más por el estado	34	17
Representa un retroceso para el estado	21	30
Robaría más	17	31
Permitiría corrupción en el gobierno	17	31



Alejandra Del Moral ganó la precampaña y ganará la elección mexiquense: PRI

El periodo de precampaña en el Estado de México demostró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene en Alejandra Del Moral a la mejor candidata y, con el respaldo de los aliados que integran la Coalición "Va por el Estado de México", se ganará la elección el próximo 4 de junio.

El PRI mexiquense destacó los resultados de la última encuesta del periódico Reforma, que demuestran que la preferencia electoral por Del Moral Vela creció 19 puntos, al pasar de 22 por ciento en noviembre de 2022, a 41 por ciento en febrero.

Los priistas del Estado de México ganamos la precampaña, la elección está cerrada con Delfina Gómez, abanderada de Morena-PT-Partido Verde y "hay tiro", expresó el tricolor.

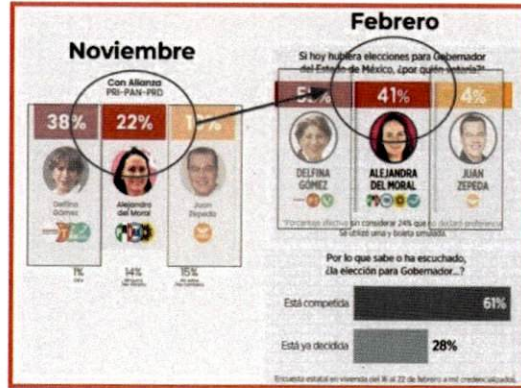
Subrayó que, además de ganar en la preferencia electoral, los mexiquenses tienen una opinión favorable sobre la precandidata electa, ya que en noviembre de 2022, el 10

"Hay tiro y vamos a ganarlo refrendando la confianza de los electores", reiteró el Partido Revolucionario Institucional.

por ciento la consideraba muy buena o buena, mientras que en febrero, el 29 por ciento de los mexiquenses tiene una opinión muy buena o buena sobre ella.

La encuesta deja en claro que ante el crecimiento de Alejandra Del Moral, la moneda está en el aire, toda vez que la mitad de los mexiquenses aún no decide su voto y dos de cada tres cree que será una elección competitiva, indicó el partido tricolor.

El PRI del Estado de México



sostuvo que Alejandra Del Moral ganó la precampaña, con un crecimiento de casi 20 puntos, porcentaje que seguirá aumentando una vez que inicien las campañas, mientras que la exsecretaria de

Educación Pública se estancó. "Hay tiro y vamos a ganarlo refrendando la confianza de los electores", reiteró el Revolucionario Institucional.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- ▶ Balde de agua fría encuesta de Reforma.
- ▶ Justo cuando dicen que acortan distancia.
- ▶ Caso Pérez Zamudio, duro golpe al PRI.
- ▶ Gisela Rubach y sus espejitos al PRI.
- ▶ La Encuesta Mx, patito...

Justo cuando el prismo asegura que acortan distancia en encuestas, en las que, según ellos, su precandidata **Alejandra del Moral** viene subiendo y la **Maestra Delfina Gómez** viene bajando, se repite el caso de la encuesta dada a conocer por "El Universal" el pasado 9 de febrero en la que le da 19 puntos de ventaja a **Gómez Álvarez** sobre **Del Moral Vela**, ahora es el diario "Reforma" que en su encuesta publicada ayer le da a la cuasi candidata de la "Alianza Va por el Estado de México" apenas el 41% a la priísta contra el 55% de la precandidata de Morena - PVEM - PT, una diferencia de 14 puntos. Y no se trata de una encuesta "patito" sino la de un medio nacional, y ¿qué tienen en común el "Gran Diario de México" y el del "Corazón de México"? que ambos son los más antilopezobradoristas y que, sin embargo, le dan una ventaja de dos dígitos a la candidatura común de la 4T sobre la de los partidos de **Claudio X González**, echando abajo la versión priísta de que ya están muy cerca, con un solo dígito de diferencia. En este espacio reiteramos dos aspectos: que la diferencia es de dos dígitos que rondan los 20 puntos porcentuales y, 2. que **Delfina Gómez** rebasa el 50% en la intención del voto, y hace por lo menos medio año aseguramos que si **José Alberto Couttolenc** decidía sumarse con su partido el PVEM a la senadora con licencia, ésta rebasaría el 50% en las encuestas, y como dijo JuanGa: "así fue", y sigue siendo. Por mucho que, efectivamente, crezca la priísta, la morenista sigue arriba del 50% ... NOTAS CORTAS: ¿Y cuál del PRI que preside **Éric Sevilla**? Respecto a la encuesta de Reforma, insiste en que **Del Moral** creció 19 puntos, al pasar de 22 puntos a 41 y que **Delfina Gómez** ya se "estancó" y que terminará ganando la elección (no se rían raza, eso dicen) y que, además, "hay tiro" (?). Bueno, **Carolina Viggiano** en Hidalgo, **Alejandro Avilés** en Oaxaca, **Leslie Hendrix** en Quintana Roo y el "Truco" **Verástegui** en el bellísimo Tamaulipas decían lo mismo en las elecciones de gobernador el año pasado, que iban a ganar, pero jamás se reposicionaron

en las encuestas y terminaron perdiendo ... Pero eso no es lo "peor" para el tricolor mexiquense, pues a unas horas de que el coordinador de la precampaña de **Delfina Gómez**, **Horacio Duarte Olivares**, denunciara la "línea" del comunicador del GEM, un tal **Jorge Alberto Pérez Zamudio**, a medios cucurbitáceos dictándoles hasta los encabezados que debían escribir, todo en contra de **Delfina Gómez**, una clara guerra sucia contra la precandidata de la "transformación" desde el GEM, con recursos públicos, se dio a conocer la supuesta renuncia de este sujeto, sin embargo, en la página del Gobierno del Estado de México, sigue apareciendo con el cargo en el link <https://edomex.gob.mx/sis/estructurape1/poderejecutivo3.asp?var=COORDINACION%20GENERAL%20DE%20COMUNICACION%20SOCIAL&var1=GOBERNATURA> y de inmediato algunas voces lo ubicaban ya en el equipo de **Alejandra del Moral**, pese al golpe a su precampaña, y nos preguntamos, de confirmarse tal renuncia, ¿quién llegaría en su lugar? ¿**Victor Olivares**? ¿**Chávez Lomeli**? Da igual. ¿Hizo buen papel el peloncito para su jefe? La evaluación del júnior en el ranking de gobernadores es parte de la respuesta ... Ayer olvidamos comentar que en el "Seminario Mujeres Valientes" que el ONMPRI impartió a sus militantes mexiquenses, estuvo la "gurú" del prismo tecnócrata desde los 90s: **Gisela Rubach**, la "experta" en mercadotecnia política que les sigue vendiendo espejitos, pasando con el brazo de **Del Mazo** y su slogan "fuerte y con todo" al brazo de **Del Moral** y su lema "valiente", el mismo lema de la campaña perdedora a la gubernatura de Querétaro, con la entonces candidata y hoy presidenta estatal del PRI queretano, **Abigail Arredondo Ramos**, quien quedó en tercer lugar con apenas el 11% de la votación, su lema era ese, "valiente" ... Respecto a las encuestas patito, una que es muy generosa con **Alejandra del Moral**, "La Encuesta Mx" le da un muy buen lugar al júnior en su "ranking de gobernadores" que lo coloca en la posición II cuando en las demás está debajo de la media tabla, pero tan "patito" y de poca seriedad es esta empresa, que no sabe a qué partido pertenece **Del Mazo**, pues lo pone como militante de ¡Movimiento Ciudadano! Como bien nos lo señaló nuestro colega **Juan Gabriel González Cruz** ... Qué tengan un excelente cierre de semana.

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Afirma el PRI que está en la pelea y que "hay tiro"

El periodo de precampaña en el Estado de México demostró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene en Alejandra Del Moral a la mejor candidata y, con el respaldo de los aliados que integran la Coalición "Va por el Estado de México", se ganará la elección del próximo 4 de junio.

En un comunicado, el PRI mexiquense destacó los resultados de la última encuesta del periódico Reforma, que demuestran que la preferencia electoral por Del Moral Vela creció 19 puntos, al pasar de 22 por ciento en noviembre de 2022, a 41 por ciento en febrero.

Los priistas del Estado de México ganamos la precampaña, la elección está cerrada con Delfina Gómez, abanderada de Morena-PT-Partido Verde y "hay tiro", expresó el tricolor.

Sobrayó que, además de ganar en la preferencia electoral, los mexiquenses tienen una opinión fa-

vorable sobre la precandidata electa, ya que en noviembre de 2022, el 10 por ciento la consideraba muy buena o buena, mientras que en febrero, el 29 por ciento de los mexiquenses tiene una opinión muy buena o buena sobre ella.

La encuesta deja en claro que ante el crecimiento de Alejandra Del Moral, la moneda está en el aire, toda vez que la mitad de los mexiquenses aún no decide su voto y dos de cada tres cree que será una elección competida, indicó el partido tricolor.

El PRI del Estado de México sostuvo que Alejandra Del Moral ganó la precampaña, con un crecimiento de casi 20 puntos, porcentaje que seguirá aumentando una vez que inicien las campañas, mientras que la exsecretaría de Educación Pública se estancó.

"Hay tiro y vamos a ganarlo refrendando la confianza de los electores", reiteró el Revolucionario Institucional.

La moneda está en el aire, la MITAD de los MEXIQUENSES aún no decide



El PRI mexiquense destacó los resultados de la última encuesta del periódico Reforma.

Delfina Gómez, imparable en encuestas; se fortalece percepción de triunfo

La maestra Delfina Gómez Álvarez, de MORENA, aventaja por 21 puntos en la percepción de triunfo a Alejandra del Moral, del PRI, de acuerdo a la encuesta más reciente de la empresa Electoralia.

En percepción de triunfo, se cuestiona "¿cuál candidata o candidato cree que ganará la gubernatura del Estado de México?", a lo que los entrevistados otorgan 51 por ciento para la maestra Delfina Gómez y 30 por ciento para Alejandra del Moral.

De igual forma, la empresa Electoralia cuestiona a los mexiquenses, "en la próxima elección a Gobernador del Estado de México ¿Por cuál de las siguientes candidatas o candidatos votaría?", a lo que publica que la maestra Delfina Gómez llega a 46 por ciento, y Alejandra del Moral 31 por ciento.

Esta misma empresa de estudios de opinión pública, cuestiona a los mexiquenses con la siguiente pregunta: "En la próxima elección a Gobernador del Estado de México ¿Por cuál coalición o partido votaría?", y donde MORENA y sus aliados obtienen un 46 por ciento, mientras que la alianza conformada por el PRI-PAN-PRD obtiene un 32 por ciento, es decir, aquí se registra una diferencia de 14 puntos.

La encuesta se realizó del 18 al 23 de febrero de 2023, a un universo de 2 mil 500 personas,



con un nivel de confianza estadística del 95 %, un error máximo: +- 1.96 %.

En la segunda encuesta, Demoscopia Digital, pregunta "si hoy fueran las elecciones para elegir a gobernador del Estado de México, ¿por cuál candidato o alianza/coalición votaría?", dando a conocer que la maestra Delfina Gómez alcanza 47.1 por ciento contra solo 28.3 por ciento de Alejandra del Moral.

En el estudio demoscópico, MORENA y sus aliados alcanzan 45.9 por ciento, mientras que el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD se ubica en tan solo 31.5 por ciento. En otra pregunta: "el proceso electoral será en junio del 2023, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?", MORENA registra 40.1 por ciento, PRI 20.2 por ciento, PAN 16.8 por ciento, Movimiento Ciudadano 7.1 por ciento, entre otros.

La encuesta se realizó del 20 al 21 de febrero de este año, a 2000 ciudadanos del Estado de México, con un nivel de confianza +-95 por ciento.



Delfina Gómez Álvarez, imparable en encuestas



EDITH ROMERO

Delfina Gómez Álvarez, de Morena, aventaja por 21 puntos en la percepción de triunfo a Alejandra del Moral, del PRI, de acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa Electoralia.

En percepción de triunfo, se cuestiona "¿Cuál candidata o candidato cree que ganará la gubernatura del Estado de México?", a lo que los entrevistados otorgan 51 por ciento para Delfina Gómez y 30 por ciento para Alejandra del Moral.

De igual forma, la empresa Electoralia cuestiona a los mexiquenses, "En la próxima elección a gobernador del Estado de México, ¿por cuál de las siguientes candidatas o candidatos votaría?", a lo que publica que Delfina Gómez llega a 46 por ciento, y Alejandra del Moral, 31 por ciento.

Esta misma empresa de estudios de opinión pública, cuestiona a los mexiquenses con la siguiente pregunta: "En la próxima elección a gobernador del Estado de México, ¿por cuál coalición o partido votaría?", y donde Morena y sus aliados obtienen 46 por ciento, mientras que la alianza conformada por PRI-PAN-PRD obtiene 32

por ciento, es decir, aquí se registra una diferencia de 14 puntos.

La encuesta se realizó del 18 al 23 de febrero de 2023, a un universo de 2 mil 500 personas, con un nivel de confianza estadística de 95 %, un error máximo: ± 1.96 %.

En la segunda encuesta, Demoscopia Digital, pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para elegir a gobernador del Estado de México, ¿por cuál candidato o alianza/coalicción votaría?", dando a conocer que Delfina Gómez alcanza 47.1 por ciento contra solo 28.3 por ciento de Alejandra del Moral.

En el estudio demoscópico, Morena y sus aliados alcanzan 45.9 por ciento, mientras que el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD se ubica en tan solo 31.5 por ciento. En otra pregunta: "El proceso electoral será en junio de 2023, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?", Morena registra 40.1 por ciento, PRI 20.2 por ciento, PAN 16.8 por ciento, Movimiento Ciudadano 7.1 por ciento, entre otros.

La encuesta se realizó del 20 al 21 de febrero de este año, a 2000 ciudadanos del Estado de México, con un nivel de confianza ± 95 por ciento.

Permanece Morena muy arriba en encuestas

SUSANA CORREA

Avanza el proceso electoral por la gubernatura, y en las últimas encuestas en materia de preferencias electorales Morena permanece muy arriba.

En general, la 4T y su candidata Delfina Gómez marchan con una ventaja cercana al 20 por ciento.

Esto, después de que ya pasaron las precampañas políticas y de que se acercan los dos últimos meses de proselitismo.



Puntea Delfina Gómez las encuestas para la gubernatura



Toluca, México, 7 de marzo de 2023
Oficio No. **IEEM/UCS/191/2023**

M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 1 y el 7 de marzo**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizaron las siguientes notas periodísticas:**

- 1 de marzo 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **Delfina Gómez aumenta su ventaja sobre Alejandra del Moral; va 16 puntos arriba**
- 1 de marzo 2023. Impulso, pág. 7: **Delfina Gómez aumenta su ventaja sobre Alejandra del Moral en la más reciente encuesta de Campaigns & Elections; va 16 puntos arriba**
- 1 de marzo 2023. Portal, pág. 3: **Aumenta la preferencia electoral por Delfina Gómez rumbo a las elecciones**
- 1 de marzo 2023. Portal, pág. 4: **Derecho de picaporte, otra encuesta da amplia ventaja a Delfina Gómez**
- 3 de marzo 2023. La Calle, pág. 15: **Delfina Gómez se consolida en las encuestas: Votia reporta 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral**
- 3 de marzo 2023. La Jornada Estado de México, pág. 4: **Nueva encuesta reafirma las preferencias para Morena.**
- 3 de marzo 2023. Impulso, pág. 7: **Delfina Gómez se consolida en las encuestas: Votia reporta 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral**
- 3 de marzo 2023. El Valle, pág. 11. **Delfina Gómez se consolida en las encuestas**
- 3 de marzo 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **Delfina Gómez se consolida en las encuestas: Votia reporta 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral**
- 6 de marzo 2023. La Calle, pág. 13: **Delfina Gómez adelante en 41 encuestas al hilo en Edomés, según 21 casas encuestadoras**



- 6 de marzo 2023. Diario Amanecer, pág. 3: **Delfina Gómez adelante en 41 encuestas al hilo en el Estado de México y aventaja por dos dígitos**
- 6 de marzo 2023. Portal, pág. 3: **Mexiquenses desean que llegue la 4T al Edomex, confirman 41 encuestas**
- 6 de marzo 2023. Portal, pág. 4: **Derecho de picaporte, Delfina, arriba en todas las encuestas.**

Durante este periodo se registraron **13 notas**, sin registro de ninguna original.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fina atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

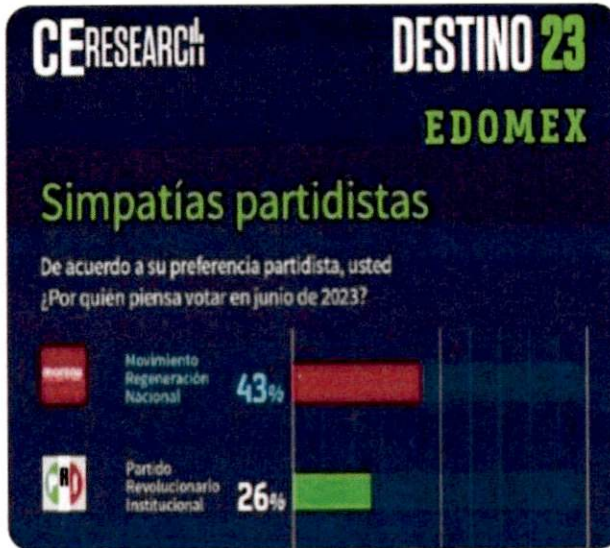
"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

c.c.p.

Minutario.
RGMC/FME
Serie 8C.5

Delfina Gómez aumenta su ventaja sobre Alejandra del Moral; va 16 puntos arriba



La maestra **Delfina Gómez**, de **MORENA**, aumentó de 15 a 16 puntos su ventaja de intención de voto sobre **Alejandra del Moral**, del **PRI**, reveló la última encuesta realizada por Campaigns& Elections, publicada este 27 de febrero.

La intención de voto por la maestra Delfina Gómez pasó del 45 al 46 por ciento desde la última encuesta publicada por Campaigns&Elections, el 14 de febrero, de acuerdo con la respuesta a "¿Por quién planea votar usted en el proceso electoral del 4 de junio de 2023?".

Por su parte, Del Moral se mantuvo en un 30 por ciento de intención de voto en ambos estudios.

El estudio aplicado a ciudadanos del Estado de México arrojó que a la pregunta: "De acuerdo a su preferencia partidista ¿Por quién piensa votar en junio de 2023?", MORENA, con 43 por ciento de intención de voto supera al PRI, que cuenta con 26 por ciento.

La más reciente encuesta de Campaigns& Elections fue levantada el 26 de febrero de 2023 empleando una metodología de 400 llamadas telefónicas a casa hogar y de acuerdo a la propia firma, el número fue seleccionado al azar dentro del Estado de México con una confiabilidad del 95%.

DELFINA GÓMEZ AUMENTA SU VENTAJA SOBRE ALEJANDRA DEL MORAL EN LA MÁS RECIENTE ENCUESTA DE CAMPAIGNS&ELECTIONS; VA 16 PUNTOS ARRIBA



LA MAESTRA Delfina Gómez, de Morena, aumentó de 15 a 16 puntos su ventaja de intención de voto sobre Alejandra del Moral, del PRI, reveló la última encuesta realizada por Campaigns&Elections, publicada este 27 de febrero. La intención de voto por la maestra Delfina Gómez pasó del 45 al 46 por ciento desde la última encuesta publicada por Campaigns&Elections, el 14 de febrero, de acuerdo con la respuesta a "¿Por quién planea votar usted en el proceso electoral del 4 de junio de 2023?". Por su parte, Del Moral se mantuvo en un 30 por ciento de intención de voto en ambos estudios. La encuesta referida y publicada el 27 de febrero de 2023, puede ser consultada en la siguiente liga: <https://www.ceonline.com.mx/post/edomex-encuesta-27feb2023>

El estudio aplicado a ciudadanos del Estado de México arrojó que a la pregunta: "De acuerdo a su preferencia partidista ¿Por quién piensa votar en junio de 2023?", Morena, con 43 por ciento de intención de voto supera al PRI, que cuenta con 26 por ciento. La más reciente encuesta de Campaigns&Elections fue levantada el 26 de febrero de 2023 empleando una metodología de 400 llamadas telefónicas a casa hogar y de acuerdo a la propia firma, el número fue seleccionado al azar dentro del Estado de México con una confiabilidad del 95%.



Aumenta la preferencia electoral por Delfina Gómez rumbo a las elecciones

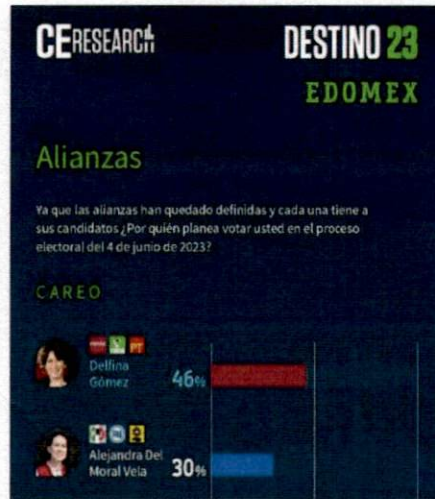
La maestra Delfina Gómez, de MORENA, aumentó de 15 a 16 puntos su ventaja de intención de voto sobre Alejandra del

Moral, del PRI, reveló la última encuesta realizada por Campaigns&Elections, publicada este 27 de febrero.

La intención de voto por la maestra Delfina Gómez pasó del 45 al 46 por ciento desde la última encuesta publicada por Campaigns&Elections, el 14 de febrero, de acuerdo con la respuesta a "¿Por quién planea votar usted en el proceso electoral del 4 de junio de 2023?".

Por su parte, Del Moral se mantuvo en un 30 por ciento de intención de voto en ambos estudios.

El estudio aplicado a ciudadanos del Estado de México arrojó que a la pregunta: "De acuerdo a su preferencia partidista ¿Por quién piensa votar en junio de 2023?", MORENA, con 43 por ciento de intención de voto supera al PRI, que cuenta con 26 por ciento



La más reciente encuesta de Campaigns&Elections fue levantada el 26 de febrero de 2023 empleando una metodología de 400 llamadas telefónicas a casa

hogar y de acuerdo a la propia firma, el número fue seleccionado al azar dentro del Estado de México con una confiabilidad del 95% (Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

-] Otra encuesta da amplia ventaja a Delfina Gómez.
-] Caso Pérez Zamudio, al congreso local.
-] Que presidencia JuCoPo tocaría al PRI.
-] Supuesto acuerdo de cederla al PAN.
-] Conferencia de prensa del PRI, hoy.

La encuestadora Campaigns&Elections da otra amplia ventaja a la precandidata de Morena - PVEM - PT, **Delfina Gómez Álvarez**, quien obtiene 46% contra el 30% de **Alejandra del Moral**. La morenista creció un punto en el mismo ejercicio del pasado 14 de febrero, pero dicen en el PRI que la senadora con licencia "ya se estancó" y que empezó a perder puntos en las encuestas mientras Del Moral Vela viene creciendo ... NOTAS CORTAS: El Congreso Local solicitó a los titulares de la Secretaría de la Contraloría, del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que fiscalicen, investiguen y sancionen las faltas administrativas y hechos probables de corrupción y violencia política en razón de género, cometidos por **Jorge Alberto Pérez Zamudio**, ex coordinador General de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México. Así lo solicitó la diputada morenista la diputada **Azuena Cisneros Coss** afirmó que **Pérez Zamudio** operó 'de forma discrecional, sin reglas-claras, sin mecanismos de control interno, y usando los fondos públicos bajo criterios clientelares y tráfico de influencias'. Se trata dijo, de al menos 2 mil 352 millones 803 mil pesos en presupuestos asignados a Comunicación Social entre 2018 y 2022. Lo anterior, explicó, quedó evidenciado la semana pasada cuando **Horacio Duarte Olivares** dio cuenta de una campaña negra orquestada desde las oficinas de Comunicación Social del Palacio de Gobierno, en contra de la candidata de Morena a la gubernatura, **Delfina Gómez Álvarez**,

ejerciendo violencia política en razón de género, difundiendo calumnias en contra de la candidata. La gestión de **Pérez Zamudio**, pasará a la historia como una de las más corruptas en el manejo de medios y como una de las más oscuras pues las agresiones oficiales contra representantes de los medios de comunicación crecieron en este sexenio, por lo que se exige una investigación sobre su evolución patrimonial. Esperemos que este sujeto no quede impune, ni sea el único ... Por cierto, muy seguramente el próximo lunes, que son los días en que se reúne la Junta de Coordinación Política (JuCoPo) se decida entre los siete coordinadores de los grupos parlamentarios y al día siguiente, martes 7, que sesione la LXI Legislatura, "aiga" por fin humo blanco para la presidencia de la que por varios años estuvo en manos del morenista **Maurilio Hernández**, y que ahora, nos dicen, le correspondería a la segunda fuerza política que es el PRI y en ese tenor, sería su coordinador **Elias Rescala**, sin embargo, por otra parte, nos comentan de un acuerdo en el cual el tricolor la cedería al PAN, de ahí la molestia de Acción Nacional que considera que el Revolucionario Institucional no estaría cumpliendo con lo previamente acordado y que sería un grave error de su parte no cumplir su palabra, que Morena no debería avalarlo y que sería un alto costo no tanto para Rescala Jiménez sino para el prísmo mexiquense, su aliado en "Va por el Estado de México", ¿pasaríamos de lo legislativo a lo estrictamente electoral? Como dijo nuestro paisano **Rigo Tovar** a **José Feliciano**: "ya veremos" ... A propósito, esta mañana el PRI mexiquense que preside **Eric Sevilla**, convoca a conferencia de prensa ¿algún nuevo anuncio o querrán convencernos con su mentira de que **Delfina** viene bajando y **Alejandra** subiendo en las encuestas? ... Feliz "ombliigo" de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Delfina Gómez se Consolida en las Encuestas: VOTIA Reporta 20 Puntos de Diferencia Sobre Alejandra Del Moral

La maestra Delfina Gómez Álvarez, se ubicó 20 puntos arriba de Alejandra del Moral, en el más reciente estudio de la encuesta-dadora VOTIA.

A la pregunta "Y si la elección de Gobernador en el Estado de México fuera el día de hoy ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?", la maestra Delfina Gómez alcanzó el 56 por ciento de intención de voto, mientras que Alejandra del Moral obtuvo 36 por ciento, es decir, se presentan 20 puntos de diferencia.

Por otro lado, en la encuesta levantada del 24 al 27 de febrero, el 51 por ciento de los encuestados considera que la maestra Delfina Gómez "ganará la gubernatura del Estado de México", por el 25 por ciento que piensa que será Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico de igual forma indicó, que la alianza conformada por MORENA, PT y PVEM obtuvo el 56 por ciento de la intención de voto, al cuestionar a la población encuestada "¿por cuál partido o coalición votaría para Gobernador?". En la misma pregunta, el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD obtuvo un 35 por ciento.

Individualmente como partido, MORENA cuenta con el 61 por ciento de la intención de voto según el estudio de opinión; el PRI 23 por ciento y el PAN 9 por ciento en la pregunta "Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir Gobernador, ¿por cuál partido votaría?".

La encuesta de VOTIA utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo 1,000 entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó

Y si la elección de **Gobernador** en el Estado de México fuera el día de hoy, ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?

HISTÓRICO



Encuesta realizada del 24 al 27 de febrero de 2023, con a una muestra de 1,000 ciudadanos residentes del Estado de México con credencial para votar vigente y adscritos al domicilio donde fueron contactados. El diseño de muestra es probabilístico, polifásico estratificado y en el nivel de confiabilidad del 95% el margen de error estimado es de +/- 3.5%. Los resultados presentados no corresponden a teorías simples, son estimaciones basadas en técnicas de estimación mediante las cuales se realizaron los ajustes de ponderación necesarios obteniendo para los estimaciones de variables y sus respectivos errores (véase información posterior de la página de los resultados en los enlaces de los anexos). Los resultados oficiales serán los que la autoridad electoral de a conocer en tiempo y forma de parte de la elección constitucional de gobernador en el Estado de México el 6 de junio del 2023.

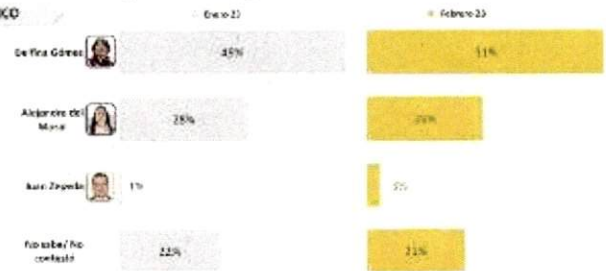


el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?"; aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato histórico que arrojó la encuesta de enero pasado. Cabe destacar, que en ese mismo rubro, Alejandra del Moral obtuvo 16 por ciento. La encuesta referida fue publicada este 1º de marzo y puede ser consultada en el siguiente link:

<https://www.votia.com.mx/rumbo-a-elecciones-2023-clima-politico-en-el-estado-de-mexico-medicion-febrero-2023/>

Independientemente de si se prefieren la actual o que candidato/a que gana la **Gubernatura del Estado de México?**

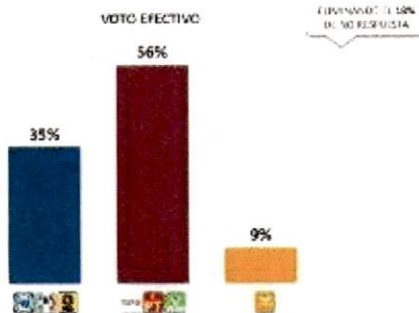
HISTÓRICO



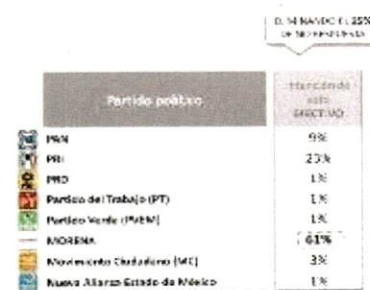
El estudio demoscópico utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo 1,000 entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?"; aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato histórico que arrojó la encuesta de enero pasado. Cabe destacar, que en ese mismo rubro, Alejandra del Moral obtuvo 16 por ciento. La encuesta referida fue publicada este 1º de marzo y puede ser consultada en el siguiente link:



Los partidos decidieron si en alianza o como ones, ¿por qué partido o coalición votaría para **Gobernador**?



Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir **Gobernador**, ¿por cuál partido votaría?



EMPRESA VOTIA DA A CONOCER RESULTADOS

Nueva encuesta reafirma las preferencias para Morena

Delfina Gómez encabeza sondeo electoral con 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral

LUIS AYALA

Una nueva encuesta de percepción de la empresa VOTIA reafirma que Delfina Gómez Álvarez encabeza las preferencias por la gubernatura del Estado de México, con 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral Vela, incluso en los porcentajes por partido.

Gómez Álvarez alcanzó 56 por ciento de intención de voto, mientras que Del Moral Vela obtuvo 36 por ciento, es decir, se presentan 20 puntos de diferencia y Juan Zepeda Hernández de Nueva Alianza y Juan sin hacer precampaña logró 9 por ciento de las preferencias.

La encuesta de VOTIA fue levantada del 24 al 27 de febrero, donde 51 por ciento de los encuestados considera que la maestra Delfina Gómez "ganará la gubernatura del Estado de México", por 25 por ciento que piensa que será Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico de igual forma indicó, que la alianza conformada por Morena, PT y PVEM obtuvo 56 por ciento de la intención de voto, al cuestionar a la población encuestada "¿por cuál partido o coalición votaría para Gobernador?". En la misma pregunta, el bloque integrado por el

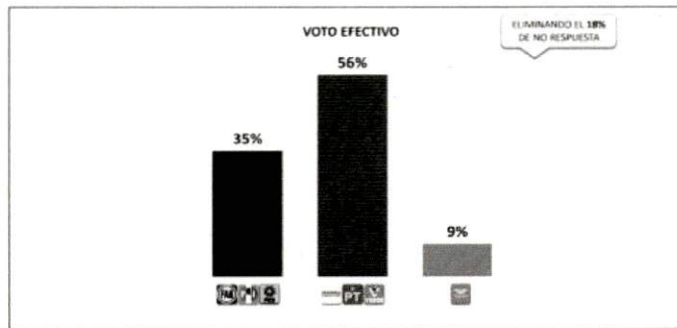
PRI-PAN-PRD obtuvo 35 por ciento.

Individualmente como partido, Morena cuenta con 61 por ciento de la intención de voto, según el estudio de opinión. El PRI 23 por ciento y el PAN 9 por ciento en la pregunta "Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir Gobernador, ¿por cuál partido votaría?".

La encuesta de VOTIA utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo mil entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?"; aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato histórico que arrojó la encuesta de enero pasado. Cabe destacar que, en ese mismo rubro, Alejandra del Moral obtuvo 16 por ciento.

Es importante tener en cuenta que las encuestas no son resultados definitivos, ya que la decisión final de los votantes se refleja en las urnas durante el día de las elecciones.

▼ Los datos fueron recabados a través de mil entrevistas "cara a cara" en viviendas. Foto especial



Y si la elección de **Gobernador** en el Estado de México fuera el día de hoy, ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?

HISTÓRICO



Encuesta realizada del 24 al 27 de febrero de 2023, cara a cara en vivienda a 3,000 ciudadanos residentes del Estado de México con credencial para votar vigente y adscrita al domicilio donde fueron contactados. El diseño de muestra es probabilístico, polistadístico aleatorio estratificado y en el nivel de confiabilidad del 95% el margen de error estimado es de +/- 3.5%. Los resultados presentados no corresponden a frecuencias simples, son estimaciones basadas en factores de expansión mediante los cuales se realizaron los ajustes de ponderación necesarios utilizando para las estimaciones de variables y sus respectivos varianzas; dichas estimaciones provienen de la opinión de los ciudadanos en las fechas de levantamiento, los resultados oficiales serán los que la autoridad electoral de a conocer en tiempo y forma después de la elección constitucional de gobernador en el Estado de México el 4 de junio del 2023.

VOTIA

Delfina Gómez se consolida en las encuestas: VOTIA reporta 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral

: La maestra Delfina Gómez Álvarez, se ubicó 20 puntos arriba de Alejandra del Moral, en el más reciente estudio de la encuestadora VOTIA.

A LA PREGUNTA "Y si la elección de Gobernador en el Estado de México fuera el día de hoy ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?" la maestra Delfina Gómez alcanzó el 56 por ciento de intención de voto, mientras que Alejandra del Moral obtuvo 36 por ciento, es decir, se presentan 20 puntos de diferencia.

Por otro lado, en la encuesta levantada del 24 al 27 de febrero, el 51 por ciento de los encuestados considera que la maestra Delfina Gómez "ganará la gubernatura del Estado de México", por el 25 por ciento que piensa que será Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico de igual forma indicó, que la alianza conformada por Morena, PT y PVEM obtuvo el 56 por ciento de la intención de voto, al cuestionar a la población encuestada "¿por cuál partido o coalición votaría para Gobernador?". En la misma pregunta, el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD obtuvo un 35 por ciento.

Individualmente como partido, MORENA cuenta con el 61 por ciento de la intención de voto según el estudio de opinión; el PRI 23 por ciento y el PAN 9 por ciento en la pregunta "Si hoy tuviera que

decidir por quién votar para elegir Gobernador, ¿por cuál partido votaría?".

La encuesta de VOTIA utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo 1,000 entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?" aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato La encuesta referida fue publicada este 1º de marzo y puede ser consultada en el siguiente link:

<https://www.votia.com.mx/rumbo-a-elecciones-2023-clima-politico-en-el-estado-de-mexico-medicion-febrero-2023/>

Delfina Gómez se consolida en las encuestas

Toluca, Méx.- La maestra Delfina Gómez Álvarez, se ubicó 20 puntos arriba de Alejandra Del Moral, en el más reciente estudio de la encuestadora VOTIA.

A la pregunta "Y si la elección de Gobernador en el Estado de México fuera el día de hoy ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?", la maestra Delfina Gómez alcanzó el 56 por ciento de intención de voto, mientras que Alejandra Del Moral obtuvo 36 por ciento, es decir, se presentan 20 puntos de diferencia. Por otro lado, en la encuesta levantada del 24 al 27 de febrero, el 51 por ciento de los encuestados considera que la maestra Delfina Gómez "ganará la gubernatura del Estado de México", por el 25 por ciento que piensa que será Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico de igual forma indicó, que la alianza conformada por MORENA, PT y PVEM obtuvo el 56 por ciento de la intención de voto, al cues-

tionar a la población encuestada "¿por cuál partido o coalición votaría para Gobernador?". En la misma



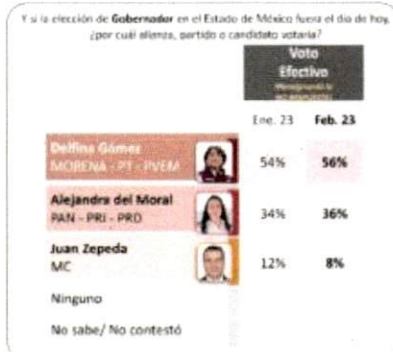
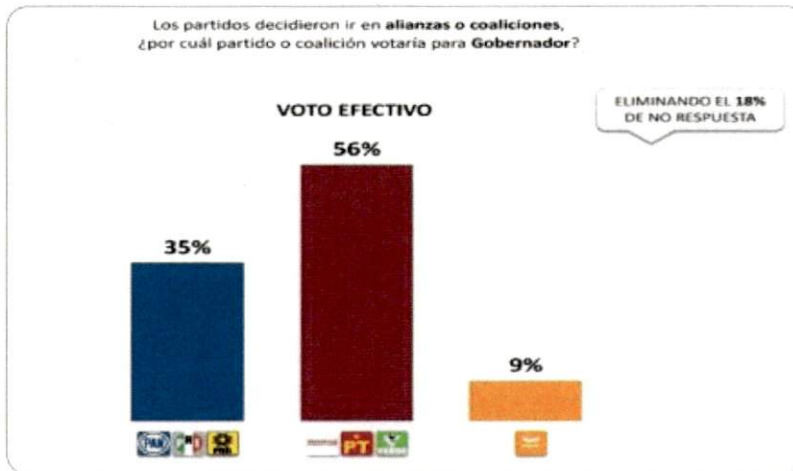
pregunta, el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD obtuvo un 35 por ciento.

Individualmente como partido, MORENA cuenta con el 61 por ciento de la intención de voto según el estudio de opinión; el PRI 23 por ciento y el PAN 9 por ciento en la pregunta "Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir Gobernador, ¿por cuál partido votaría?".

La encuesta de VOTIA utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo 1,000 entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?"; aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato histórico que arrojó la encuesta de enero pasado.

Delfina Gómez se consolida en encuestas: VOTIA reporta 20 puntos de diferencia sobre Alejandra del Moral

► En el Programa Detrás de tu voto participó la Jefa de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, Lilibeth Álvarez Rodríguez.



La maestra Delfina Gómez Álvarez, se ubicó 20 puntos arriba de Alejandra del Moral, en el más reciente estudio de la encuestadora VOTIA.

A la pregunta "Y si la elección de Gobernador en el Estado de México fuera el día de hoy ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?", la maestra Delfina Gómez alcanzó el 56 por ciento de intención de voto, mientras que Alejandra del Moral obtuvo 36 por ciento, es decir, se presentan 20 puntos de diferencia.

Por otro lado, en la encuesta levantada del 24 al 27 de febrero, el 51 por ciento de los encuestados considera que la maestra Delfina Gómez "ganará la gubernatura del Estado de México", por el 28 por ciento que piensa que será Alejandra del Moral.

El estudio demoscópico de igual forma indicó, que la alianza conformada por MORENA, PT y PVEM obtuvo el 56 por ciento de la intención de voto, al cuestionar a la población encuestada "¿por cuál partido o coalición

votaría para Gobernador?". En la misma pregunta, el bloque integrado por el PRI-PAN-PRD obtuvo un 35 por ciento.

Individualmente como partido, MORENA cuenta con el 61 por ciento de la intención de voto según el estudio de opinión; el PRI 23 por ciento y el PAN 9 por ciento en la pregunta "Si hoy tuviera que decidir por quién votar para elegir Gobernador, ¿por cuál partido votaría?".

La encuesta de VOTIA utilizó como herramienta de investigación llevar a cabo 1,000 entrevistas "cara a cara" en viviendas, la cual también proporcionó el dato que la maestra Delfina Gómez tiene un 34 por ciento de las preferencias ante el cuestionamiento "¿cuál de los siguientes candidatos representa un cambio positivo?"; aumentando 10 puntos dicho porcentaje en comparación con el dato histórico que arrojó la encuesta de enero pasado. Cabe destacar, que, en ese mismo rubro, Alejandra del Moral obtuvo 16 por ciento.

Delfina Gómez Adelante en 41 Encuestas al Hilo en Edomex, Según 21 Casas Encuestadoras

Toluca, Estado de México.- La maestra Delfina Gómez Álvarez, sale adelante en las 41 encuestas al hilo publicadas en enero y febrero por 21 casas encuestadoras sobre las preferencias en la contienda por la gubernatura del Estado de México, al corte de 4 de marzo del año en curso.

En enero y febrero de 2023, la maestra Delfina Gómez ha superado a Alejandra del Moral, en todos los sondeos realizados en la pregunta general: "Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidata, partido o coalición votaría?".

El análisis de todas las encuestas publicadas en medios de comunicación en enero y febrero revela que del total de 41 encuestas, en 31 la maestra Delfina Gómez tiene una ventaja de dos dígitos sobre la más cercana aspirante.

Los estudios demoscópicos más destacados referidos son:

CEPLAN 31.7 puntos (22 ene); Votia 19.1 puntos (23 ene); Covarrubias y Asociados 21.3 puntos (25 ene); Enkoll 18.6 puntos (29 ene); Berumen 20 puntos (2 feb); Mendoza Blanco 17.8 puntos (12 feb) y Votia 20.3 (23 feb).

La mitad de las encuestas, es decir 20 sondeos, revelaron que Delfina Gómez tiene una preferencia de más de 16 puntos sobre la priísta, entre ellos medios de comunicación nacionales, como Reforma, 14 puntos (22 feb) y en El Sol de Toluca, 17.8 puntos (23 feb).

También Demoscopia Digital 23.5 puntos (22 ene); Factométrica 27.6 puntos (05 feb); Gii360 24.1 puntos (14 feb); TRResearch International 21 puntos (17 feb) y C&E Research 19.5 puntos (26 feb).

Todas las empresas son de reconocido prestigio y han participado en varios procesos electorales.

ENCUESTAS POR LA GUBERNATURA DEL EDOMÉX



Delfina Gómez 58.2%
Alejandra del Moral 36.7%

Delfina Gómez 54.5%
Alejandra del Moral 29.9%

Delfina Gómez 60.5%
Alejandra del Moral 28.8%

Delfina Gómez 57.5%
Alejandra del Moral 36.2%

Delfina Gómez 57%
Alejandra del Moral 37%

Delfina Gómez 56.0%
Alejandra del Moral 37.5%

Encuestas públicas, reporte al 04 de marzo 2023

Delfina Gómez adelante en 41 encuestas al hilo en el Estado de México y aventaja por dos dígitos

Toluca, México.- La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, sale adelante en las 41 encuestas al hilo publicadas en enero y febrero por 21 casas encuestadoras sobre las preferencias en la contienda por la gubernatura del Estado de México, al corte de 4 de marzo del año en curso.

En enero y febrero de 2023, la maestra Delfina Gómez ha superado a Alejandra del Moral, en todos los sondeos realizados en la pregunta general: "**Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidata, partido o coalición votaría?**".

El análisis de todas las encuestas publicadas en medios de comunicación en enero y febrero revela que, del total de 41 encuestas, en 31 la maestra Delfina Gómez tiene una ventaja de dos dígitos sobre la más cercana aspirante.

Los estudios demoscópicos más destacados referidos son: CEPLAN 31.7 puntos (22 ene); Votia

19.1 puntos (23 ene); Covarrubias y Asociados 21.3 puntos (25 ene); Enkoll 18.6 puntos (29 ene); Berumen 20 puntos (2 feb); Mendoza Blanco 17.8 puntos (12 feb) y Votia 20.3 (23 feb). La mitad de las encuestas, es decir 20 sondeos, revelaron que Delfina Gómez tiene una preferencia de más de 16 puntos sobre la priísta, entre ellos medios de comunicación nacionales, como Reforma, 14 puntos (22 feb) y en El Sol de Toluca, 17.8 puntos (23 feb).

También Demoscopia Digital 23.5 puntos (22 ene); Factometrica 27.6 puntos (05 feb); Cii360 24.1 puntos (14 feb); TResearch International 21 puntos (17 feb) y C&E Research 19.5 puntos (26 feb).

Todas las empresas son de reconocido prestigio y han participado en varios procesos electorales.

ENCUESTAS POR LA GUBERNATURA DEL EDOMÉX



Encuestas públicas, reporte al 04 de marzo 2023

Mexiquenses desean que llegue la 4T al Edomex, confirman 41 encuestas

La maestra Delfina Gómez Álvarez, sale adelante en las 41 encuestas al hilo publicadas en enero y febrero por 21 casas encuestadoras sobre las preferencias en la contienda por la gubernatura del Estado de México,

al corte de 4 de marzo del año en curso

En enero y febrero de 2023, la maestra Delfina Gómez ha superado a Alejandra del Moral, en todos los sondeos realizados en la pregunta general: "Si hoy fueran

las elecciones, ¿por cuál candidata, partido o coalición votaría?".

El análisis de todas las encuestas publicadas en medios de comunicación en enero y febrero revela que del total de 41 encuestas, en 31 la maestra Delfina Gómez tiene una ventaja de dos dígitos sobre la más cercana aspirante.

Los estudios demoscópicos más destacados referidos son:

CEPLAN 31.7 puntos (22 ene); Votia 19.1 puntos (23 ene); Covarrubias y Asociados 21.3 puntos (25 ene); Enkoll 18.6 puntos (29 ene); Berumen 20 puntos (2 feb); Mendoza Blanco 17.8 puntos (12 feb) y Votia 20.3 (23 feb).

La mitad de las encuestas, es decir 20 sondeos, revelaron que Delfina Gómez tiene una preferencia de más de 16 puntos sobre la priista, entre ellos medios de comunicación nacionales, como Reforma, 14 puntos (22 feb) y en El Sol de Toluca, 17.8 puntos (23 feb).

También Demoscopia Digital 23.5 puntos (22 ene); Factometría 27.6 puntos (05 feb); Gii360 24.1 puntos (14 feb); TRResearch International 21 puntos (17 feb) y C&E Research 19.5 puntos (26 feb).

Todas las empresas son de reconocido prestigio y han participado en varios procesos electorales. (Foto: Especial Portal)

ENCUESTAS POR LA GUBERNATURA DEL EDOMÉX



Delfina Gómez 58.2%
Alejandra del Moral 36.7%



Delfina Gómez 54.5%
Alejandra del Moral 29.9%



Delfina Gómez 60.5%
Alejandra del Moral 28.8%



Delfina Gómez 57.5%
Alejandra del Moral 36.2%



Delfina Gómez 57%
Alejandra del Moral 37%



Delfina Gómez 56.0%
Alejandra del Moral 37.5%

Encuestas públicas, reporte al 04 de marzo 2023



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- ▶ Delfina, arriba en todas las encuestas.
- ▶ Se reúne con gobernadoras de Morena.
- ▶ Pega PVEM al "Grupo Atlacomulco".
- ▶ Llega PRI a sus 94 años.
- ▶ Podría quedarse con sólo 2 estados.
- ▶ Anuncia que festejará centenario
- ▶ ¡En la Presidencia de la República!
- ▶ Las encuestas dicen lo contrario.
- ▶ Alejandra del Moral, ya es por PRD.
- ▶ Llama a Morena "falsa izquierda".
- ▶ Mejores alcaldes de Edomex, mujeres.
- ▶ Hoy definen presidencia de JuCoPo.

Al corte del 4 de marzo del año en curso, la maestra **Delfina Gómez Álvarez**, va adelante en todas (las 41) encuestas al hilo publicadas en enero y febrero por 21 encuestadoras, en las que supera a **Alejandra del Moral**, en todos los sondeos realizados en la pregunta general: "Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidata, partido o coalición votaría?". El análisis revela que, del total de 41 encuestas, en 31 la maestra Delfina Gómez aventaja con dos dígitos. Dirán los priandistas, pero ¿Cuáles encuestas? Pues hay les van, raza: Los estudios demoscópicos más destacados son: CEPLAN 31.7 puntos (22 ene); Votia 19.1 puntos (23 ene); Covarrubias y Asociados 21.3 puntos (25 ene); Enikoll 18.6 puntos (29 ene); Berumen 20 puntos (2 feb); Mendoza Blanco 17.8 puntos (12 feb) y Votia 20.3 (23 feb). En otras 20, tiene una preferencia de más de 16 puntos sobre la priista, entre ellos medios de comunicación nacionales, como Reforma, 14 puntos (22 feb) y en El Sol de Toluca, 17.8 puntos (23 feb). Algunas más son Demoscopia Digital 23.5 puntos (22 ene); Factometrica 27.6 puntos (05 feb); Gi360 24.1 puntos (14 feb); TResearch International 21 puntos (17 feb) y C&E Research 19.5 puntos (26 feb). Estas empresas son de reconocido prestigio. Obviamente hay más estudios realizados, y en todos va en primer lugar la morenista ... NOTAS CORTAS. En el marco del Día Internacional de la Mujer, la precandidata de Morena - PVEM - PT a la gubernatura del Estado de México, la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**, se reunió con empoderadas mujeres, principalmente las gobernadoras emanadas de su partido, entre ellas **Layda Sansores San Román**. Todas las encuestas señalan que será una de ellas en septiembre ... Por cierto, uno de los aliados del partido de la 4T, y a la vez el más fuerte, es el PVEM, que, como anticipamos desde el año pasado, al sumarse de la mano de su dirigente estatal **José Alberto Couttolenc Buente**llo a la senadora con licencia, prácticamente definió la elección al sumarle los puntos que "Pajarito" traía en todos los sondeos que iban desde el 5 hasta cerca del 10%, a la cuasi candidata. Ahora, el "Verdecologista" le asesta un golpe al prismo del emblemático Atlacomulco, "La Meca" del tricolor estatal,

al sumarla a su estructura a los ahora ex priistas: **Eblem Israde Rojas**, ex síndico municipal, y a los ex regidores **Gonzalo Suárez** e **Isidoro López** uno por Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, y el otro del PRD que hoy es apéndice en la "Alianza va por el Estado de México", Atlacomulco, cuna de algunos corruptos y saqueadores ex gobernadores priistas, ya fue ganado en 2018 por Morena ... El PRI llegó a su 94 aniversario y en su ceremonia conmemorativa, el presidente nacional **Alejandro Moreno Cárdenas** aseguró que festejarán su centenario desde la Presidencia de la República, pero todas las encuestas señalan que eso no será posible ... Para Morena no pasó desapercibida la fecha, y el coordinador de la precampaña de **Delfina Gómez, Horacio Duarte Olivares**, asegura que "el Estado de México ha enfrentado un siglo de corrupción priista, una élite que hoy amenaza con seguir saqueando a las y los mexiquenses y que se aferran a sus privilegios" por lo que sentenció que "la buena noticia es que este será el último aniversario priista que celebren saqueando nuestro estado" ... La priista **Alejandra del Moral** tomó protesta como precandidata del PRD. En el mismo Valle de Chalco, festejaron con la dirigencia estatal del PRI los 94 años de ese partido. Estuvo su dirigente estatal **Eric Sevilla** y casi todos los líderes de los sectores y organizaciones, como el líder del Movimiento Territorial **Roberto Sánchez Pompa**, los diputados locales y algunos federales, no todos, como ya es costumbre ... Y ya que mencionamos al ex líder del SMSEM, dio un curso de oratoria para "Mujeres Oradoras Valientes" del MT ... Volviendo a tema de las encuestas, pero ahora del "Ranking nacional de alcaldes", en la de Consulta Mitofsky, a mejor posicionada del Estado de México en todo el país es la presidenta municipal de Tecámac, **Mariela Gutiérrez Escalante**, de extracción morenista; mientras que en las de Demoscopia Digital, es la panista alcaldesa de Huixquilucan, **Romina Contreras de Vargas**, le sigue el también panista **Fernando Flores Fernández**, de Metepec. Finalmente, es de destacarse que las ediles mejor evaluadas en la entidad, sean mujeres ... A propósito, los alcaldes mejor posicionados a nivel nacional, son del norte de país ... Este lunes se define en el congreso local si el priista **Eliás Rescala** se convierte en el nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política, o se la cede al PAN como lo exige este partido, quien además le pide al tricolor que cumpla sus compromisos. Algunas voces priistas nos aseguran que no existe tal acuerdo, que "la plaza" es priista y que cómo se la van a ceder a los blanquiazules cuando son la tercera fuerza en la legislatura, con poco menos de la mitad de diputados de los que tiene el GPPRI. Saquen la soda y las palomitas que esto se va poner bueno ... Qué tengan un excelente inicio de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

ANEXO 2

REVISIÓN DE REQUISITOS



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER (22 de febrero de 2023)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual




	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico</p> <p>21 de febrero de 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Encuesta: 1. EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXOC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUAL PARTIDO O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Teléfonos: 81 174 75259 /8123755210</p> <p>iris.saenz@massivecaller.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: La Encuesta mx (20 de febrero)

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de



	Telecomunicaciones).
d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1000 entrevistas
e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	± 3.5 puntos porcentuales
f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	95%
g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevista telefónicas
La fecha de recolección	13 al 15 de febrero de 2023.



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de la información se calculó mediante los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa en formato digital



Resultados	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: left;"> <p>LaEncuesta .mx</p> <p>+52 55 5351 0917 @LaEncuesta_MX contacto@laencuesta.mx</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA Estado de México</p> <p>Si hoy fueran las elecciones en su estado, ¿Por cuál partido o alianza votaría?</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Identificación Partidista - Estado de México</caption> <thead> <tr> <th>Partido/Alianza</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Morena</td> <td>47.8</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>43.5</td> </tr> <tr> <td>Alianza</td> <td>5.6</td> </tr> <tr> <td>Ns/Nc</td> <td>3.1</td> </tr> </tbody> </table> </div> </div>	Partido/Alianza	Porcentaje	Morena	47.8	PAN	43.5	Alianza	5.6	Ns/Nc	3.1
Partido/Alianza	Porcentaje											
Morena	47.8											
PAN	43.5											
Alianza	5.6											
Ns/Nc	3.1											
Autoría y Financiamiento	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Listening and Strategy S.A. de C.V</p> <hr/> <p>Tel. +52 55 53 51 0917</p> <p>E-mail: contacto@laencuesta.mx</p>										



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: BERUMEN Y ASOCIADOS

Criterios	Definición	
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir la opinión de los votantes con relación a las elecciones de Gobernador de Estado de México, así como obtener información sobre distintos aspectos relacionados con el entorno electoral.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	<p>Se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales del estado de México, estratificado por municipio, localidad y tamaño de la sección electoral, publicado por el INE.</p> <p>a) Población Objetivo</p> <p>Personas residentes en el Estado de México, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.</p> <p>Estratificación. Para la muestra estatal, las secciones electorales (SE) se ordenaron según los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los municipios de mayor a menor. • Dentro del primer municipio, las localidades de mayor a menor, el siguiente municipio de menor a mayor, y así sucesivamente. • Las SE dentro de cada localidad, en una de mayor a menor, la siguiente de menor a mayor, y así sucesivamente.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Con la lista de SE ordenadas de tal manera, se seleccionó una muestra sistemática aleatoria de 120 SE, con probabilidad proporcional al tamaño de cada SE (PPT).</p> <p>Selección de manzanas dentro de SE. Dentro de cada SE en muestra, se seleccionó una muestra con PPT de 3 manzanas.</p> <p>Selección de viviendas ocupadas. Dentro de cada manzana en muestra, se seleccionó una muestra de 5 viviendas particulares ocupadas, con igual probabilidad.</p> <p>Selección de un miembro de la población objetivo dentro de las viviendas. Dentro de cada vivienda en muestra, se seleccionó de</p>

		<p>manera aleatoria un residente habitual con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio donde se ubica la vivienda seleccionada.</p> <p>Muestra resultante.</p> <p>Al aplicar el diseño anterior, se inició el trabajo de campo en un total de 1,800 viviendas particulares ocupadas.</p> <p>Probabilidades de selección.</p> <p>Al corte del 13 de enero del 2023, la lista nominal del Estado de México es de 12,555,383 ciudadanos con credencial de elector vigente.</p> <p>Sea S_{hki} la lista nominal de la SE i dentro de la localidad k del municipio h.</p> <p>La probabilidad de selección de la SE_{hki}, de acuerdo al diseño de muestra aplicado, está dada por:</p> $P_{hki} = \frac{120 S_{hki}}{12,555,383}$ <p>Sea M_{hkij} la lista nominal de la manzana j dentro de la SE_{hki}, entonces la probabilidad de selección de la manzana j dentro de la S_{hki} está dada por:</p> $P_{hkij} = \frac{3 M_{hkij}}{S_{hki}}$ <p>Dentro de cada manzana en muestra se seleccionaron con igual probabilidad 5 viviendas particulares ocupadas, por tanto la probabilidad de selección de la vivienda v dentro de la manzana j de la SE_{hki}, está dada por:</p> $P_{hkijv} = \frac{5}{M_{hkij}}$ <p>Finalmente, la selección de cualquier vivienda particular ocupada del Estado de México está dada por:</p>
--	--	---

		$P_{hki} P_{hkij} P_{hkijv} = \frac{120 S_{hki}}{12,555,383} \circ \frac{3 M_{hkij}}{S_{hki}} \circ \frac{5}{M_{hkij}} = \frac{1800}{12,555,383}$ <p>Lo que evidencia que es una muestra autoponderada de viviendas particulares ocupadas.</p> <p>Dentro de cada vivienda en muestra, se seleccionó de manera aleatoria un residente habitual, entre el total de residentes habituales con credencial de elector domiciliada en el municipio donde se ubica la vivienda. Por tanto la probabilidad de selección del residente r dentro de la vivienda v de la manzana j de la localidad i del municipio h, está dada por:</p> $P_{hkijv} = \frac{1}{r_{hkijv}}$
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para esta encuesta, previo al proceso de estimación se calcularon los factores de expansión como el inverso de la probabilidad de selección, y se realizó un ajuste para corregir la distribución por edad y sexo de los entrevistados en la muestra.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se seleccionó una muestra estrictamente probabilística de 120 secciones electorales (SE), estratificada por municipio, localidad y tamaño de la SE según los electores registrados en la lista nominal. La selección se realizó con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Dentro de cada SE, se seleccionaron 3 manzanas con PPT. Dentro de cada manzana se seleccionaron 5 viviendas con igual probabilidad y dentro de ellas con igual probabilidad, un miembro del hogar con credencial de elector vigente en el municipio al que pertenece la SE.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>El número de entrevistas completas permite esperar, con un nivel de confianza de 95%, un nivel de precisión de alrededor de $\pm 2.8\%$ para estimaciones de porcentajes cercanos al 50%, y una mejor precisión para porcentajes menores.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no</p>	<p>Para este estudio se tiene una tasa de no respuesta en la vivienda del 36%, que corresponde a 648 “RECHAZOS”, es decir, personas que se negaron a responder la entrevista.</p>

	<p>sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>36% corresponde a 648 “RECHAZOS”, es decir, personas que se negaron a responder la entrevista.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Entrevistas personales “cara a cara” en una muestra de viviendas del estado, utilizando dispositivos móviles para la realización de la encuesta. La fecha de recolección de la información fue entre el 27 de enero y el 2 de febrero de 2023.</p>
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Entrevistas personales “cara a cara” en una muestra de viviendas del estado, utilizando dispositivos móviles para la realización de la encuesta. La fecha de recolección de la información fue entre el 27 de enero y el 2 de febrero de 2023.</p>
Cuestionario	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario se programó en dispositivos móviles a través de los cuales se aplicó la encuesta a la población en muestra. Se anexa el cuestionario en papel.</p>
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Para el procesamiento de la información, una vez realizados los ajustes por edad y sexo de la población, se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 años y más con credencial de elector para el estado. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra.</p>

<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Para el procesamiento se utilizó el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).</p>								
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se anexa base de datos en formato SPSS.</p>								
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<div data-bbox="706 961 1218 1344"> <p>ESCENARIO GOBERNADOR VOTO EFECTIVO</p> <p>Y si la elección de Gobernador en el Estado de México fuera el día de hoy, ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato/Alianza</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MORENA-PT-IPEM Delfina Gómez</td> <td>57%</td> </tr> <tr> <td>PAN-PRI-PRD Alejandra del Moral</td> <td>37%</td> </tr> <tr> <td>MC Juan Zepeda</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table> </div> 	Candidato/Alianza	Porcentaje	MORENA-PT-IPEM Delfina Gómez	57%	PAN-PRI-PRD Alejandra del Moral	37%	MC Juan Zepeda	6%
Candidato/Alianza	Porcentaje									
MORENA-PT-IPEM Delfina Gómez	57%									
PAN-PRI-PRD Alejandra del Moral	37%									
MC Juan Zepeda	6%									
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p>	<p>Empresa Patrocinadora: MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Liverpool No. 3, Col. Juárez Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600</p> 								

	<p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Empresa que realizó la encuesta: Berumen y Asociados, S.A. de C.V. Río de la Plata 101ª, Col. Del Valle Torre A Piso 9, Col. Verónica Anzures C.P. 11300 Alcaldía Miguel Hidalgo Ciudad de México Tel. (0181) 8356 1820</p> 
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p style="text-align: right;">Ciudad de México a 17 de febrero del 2023</p> <p>Mtro. Francisco Javier López Corral Secretario Ejecutivo INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>P R E S E N T E:</p> <p>El presente estudio fue contratado por MORENA con el objeto de estimar las preferencias para GOBERNADOR del Estado de México, el costo por estos estudios asciende a \$510,000.00 (Quinientos diez mil pesos más IVA), este costo ya ha sido facturado y se encuentra pendiente de pago, se anexa copia de la factura referida.</p> <p>Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que fuese necesaria y aprovechamos para mandarle un cordial saludo.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente  Lic. Armando Sorian Rubio Director Regional</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	 <p>Berumen garantiza respetar los códigos de ética profesional establecidos por la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), la American Association for Public Opinion Research (AAPOR), así como al Código Internacional de Práctica de Investigación Social y Comercial (ICC/ESOMAR)</p> <p>De igual forma Berumen hace de su conocimiento que trabaja bajo el esquema y cumplimiento de la norma internacional ISO 20252, bajo la cual cuenta con certificado de cumplimiento vigente, con el objeto de realizar eficientemente, y con los más altos lineamientos técnicos posibles, los proyectos de investigación que se le soliciten.</p> <p>Está comprometido con dar atención personalizada para cada uno de sus clientes.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CRIPEO Servicios de Consultoría S.C.

Criterios	Definición	
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la opinión de las personas de 18 y más años del estado de México sobre el nivel de conocimiento de posibles candidatos a la gubernatura para el año 2023, intención de voto, fidelidad a partidos políticos y aprobación de gobernantes.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Conjunto de ciudadanos de 18 años y más que residen en el estado de México.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La encuesta fue dispersada con un enlace a través de la plataforma Facebook en el estado objeto de estudio, dirigida a la población que cumpliera con la edad objetivo. Posteriormente, se formaron 4 estratos en función del monto población de los códigos postales y para cada respuesta obtenida, se supuso una selección aleatoria al interior de cada Código Postal y con ello se calcularon las probabilidades de inclusión de primer orden que permitiera conservar el carácter probabilístico de dicho ejercicio de estadístico.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a	El factor de expansión está determinado por el inverso de probabilidad de la selección de cada unidad de estudio. Para aumentar la precisión de las estimaciones, se hizo una

	<p>partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>post estratificación utilizando los datos de población de 18 años y más del censo de población y vivienda 2020 para cada uno de los estratos formados.</p> <p>Finalmente, se calcularon estimadores de proporción para cada una de las variables sujetas a estudio así como las precisiones estadísticas que acompañan a cada estimador, lo anterior bajo el diseño de muestreo explicado previamente.</p>				
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<table border="1" data-bbox="738 730 1437 903"> <thead> <tr> <th data-bbox="738 730 992 835">Estado</th> <th data-bbox="992 730 1437 835">Muestra después de procesamiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="738 835 992 903">Estado de México</td> <td data-bbox="992 835 1437 903">1008</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los tamaños de muestra fueron calculados por medio de una fórmula para estimar proporciones, con un error relativo máximo aceptable del 0.2 y un efecto de diseño de 1.2.</p> <p>La muestra se obtuvo por medio de un cuestionario electrónico por autollenado para la población objetivo del estado en estudio.</p>	Estado	Muestra después de procesamiento	Estado de México	1008
Estado	Muestra después de procesamiento					
Estado de México	1008					
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>El nivel de confianza con el que fue diseñada la muestra es de 95% con un error de diseño del 3.09 por ciento.</p>				
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta está diseñada para soportar una tasa no respuesta de 40% y bajo el supuesto de que la distribución de las personas que no contestarán, es la misma de las que sí contestaron, se eliminarán de la estimación de proporciones.</p>				

	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>En función de la metodología que se desarrolló, se estima como cuestionarios efectivos todos los que fueron llenados por la población objetivo que aceptó el estudio, por tanto la tasa de rechazo es del 0 por ciento.</p>					
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Se hace a través de un formulario electrónico diseñado por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. y la dispersión del formulario se hace llegar a través de la plataforma de Facebook para la población objetivo.</p>					
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<table border="1"> <tr> <th data-bbox="727 825 987 877">Estados</th> <th data-bbox="987 825 1461 877">Fechas</th> </tr> <tr> <td data-bbox="727 877 987 940">Estado de México</td> <td data-bbox="987 877 1461 940">Del 01 al 15 de Febrero del 2023</td> </tr> </table>	Estados	Fechas	Estado de México	Del 01 al 15 de Febrero del 2023	
Estados	Fechas						
Estado de México	Del 01 al 15 de Febrero del 2023						
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Estado de México</p> <p>¡Hola! somos una empresa dedicada al estudio de la opinión pública y queremos conocer tu percepción sobre diferentes temas del estado de México.</p> <p>Su opinión nos interesa mucho. Sus respuestas son completamente anónimas y su uso es para fines estadísticos.</p> <p>Correo: contacto@cripeso.com Página web: www.cripeso.com Únete a nuestros grupos de Whatsapp https://chat.whatsapp.com/1s1x4ceYoYdlzOxB2pPU8D y recibe resultados</p> <p>*Obligatorio</p> <p>SECCIÓN I. CONOCIMIENTO DE POSIBLES CANDIDATOS Y CANDIDATAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO 2023</p>					

<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Una vez recopilada la información, en el procesamiento de datos se desarrollaron rutinas para aceptar registros válidos que cumplieran con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pertencieran a la población objetivo ● Correspondieren a Códigos Postales del estado sujeto a estudio ● No hubiera registros duplicados ● Se eliminaron, por medio de Record Linkage, registros calificados como “maliciosos”
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Se utilizó el Software estadístico SAS 9.2</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>ANEXAN</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>cripeso</p> <p>Si el día de hoy fueran las elecciones, ¿por quién de los siguientes candidatos (as) votaría?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM</td> <td>52.04%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral Vela por el PAN-PRI-PRD-NA</td> <td>34.73%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda Hernández por MC</td> <td>10.76%</td> </tr> <tr> <td>No sé/ Otro/ Ninguno</td> <td>2.46%</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Nota: Los datos pueden no sumar 100% debido al redondeo de cifras.</small></p> <p>contacto@cripeso.com 449 555 1473 www.cripeso.com EDOMEX- Febrero 2023 - EE-08 D7</p>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM	52.04%	Alejandra del Moral Vela por el PAN-PRI-PRD-NA	34.73%	Juan Zepeda Hernández por MC	10.76%	No sé/ Otro/ Ninguno	2.46%
Candidato	Porcentaje											
Delfina Gómez Álvarez por MORENA-PT-PVEM	52.04%											
Alejandra del Moral Vela por el PAN-PRI-PRD-NA	34.73%											
Juan Zepeda Hernández por MC	10.76%											
No sé/ Otro/ Ninguno	2.46%											
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>La encuesta levantada en el estado de Aguascalientes, fue diseñada y financiada por CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. con un monto estimado de \$70,000 pesos mexicanos.</p> <p>Jael Pérez Sánchez</p> <p>República de Belice 301, Aguascalientes, Ags C.P. 20230</p> <p>contacto@cripeso.com</p> <p>www.cripeso.com</p> <p>449 555 1473</p>										

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>Monto estimado de \$70,000 pesos mexicanos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Jael Pérez Sánchez</p> <p>Es Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y concluyó la maestría de Estadística Oficial en el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. (CIMAT); también, cuenta con un diplomado en Demografía en el Colegio de México (COLMEX).</p> <p>Desde 1999 participó en actividades relacionadas con la generación y análisis de estadísticas oficiales de carácter económico y sociodemográfico. Del 2018 al 2020 fue presidente del Colegio de Economistas del estado de Aguascalientes, actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de la Federación Nacional de Colegios de Economistas de la República Mexicana.</p> <p>Como Director General de CRIPESO Servicios de Consultoría S.C. Impulsa el desarrollo de nuevas metodologías para la generación de datos basadas en técnicas de web scraping, minería de texto y procesamiento de datos con inteligencia artificial.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER (1° de marzo de 2023)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico</p> <p>28 de febrero de 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Encuesta: 1. EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXOC. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, ¿POR CUAL PARTIDO O CANDIDATOS VOTARÍA USTED?
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Teléfonos: 81 174 75259 /8123755210</p> <p>iris.saenz@massivecaller.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, SA DE CV (REFORMA)

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	La encuesta estatal publicada el 23 de febrero se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador del 4 de junio de 2023. Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA y METRO en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com , www.elnorte.com y www.mural.com .
2.-Diseño Muestral	<p>a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros</p> <p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)</p>	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el Estado de México con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”</p> <p>La muestra fue seleccionada como se describe a continuación: Primera etapa (selección de secciones como UPM): Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. Segunda etapa (selección del informante como UUM): En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como</p>

		<p>herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria. Finalmente y una vez que una vivienda fue elegida para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con al menos 18 años cumplidos y con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:</p> $P = \frac{\sum_h \frac{N_h}{N} \sum_i \frac{n_{hi}}{n_h} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{N} \sum_i \frac{n_{hi}}{n_h} X_{hi}}$ <p>En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un partido, aspirante o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h, además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h, L es el número total de estratos. Lo anterior conduce al cálculo de los estimadores de Horvitz-Thompson¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo). Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los logotipos y nombres de los partidos políticos, así como el nombre completo de los aspirantes a la gubernatura, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los partidos ante el INE o</p>

		<p>el Instituto Electoral Estatal y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>100 secciones electorales y 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los aspirantes y fuerzas electorales que participarán en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:</p> $\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$ <p>En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h, es el número de unidades en muestra en el estrato “h”. Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación: $\delta^2 = (1.96)^2 * V(P)$ (1) También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado. El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación). Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera $n = 1 \delta^2 = 1 (0.0315)^2 = 1 0.00099225 = 1,007.810532$ La cifra anterior se fijó en 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación)</p> <p>Selección de UPM (secciones electorales): Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los aspirantes y partidos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza</p>

		<p>del 95% y P el estimador de la proporción real P: $n = (1.96)^2 P(1-P) * DEFF \delta^2$ (2) Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2021. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.84 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.8% (varianza de 0.018%) y una proporción mínima de 2.2%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2): $n = (1.96)^2 P(1 - P) * DEFF \delta^2 = (3.8416)(0.022)(0.978)(0.84) (3.8416)(0.00018) = 0.01807344 0.00018 = 100.408$ El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1,000 entrevistados, sin embargo, es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.7% con un nivel de confianza del 95%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 4 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 4 por ciento respondió “voto en blanco” y 16 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 24 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los aspirantes o partidos.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 61 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$. En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes. En términos numéricos, 1,574 personas rechazaron la entrevista y 6 la suspendieron, sumando un total de 1,580 contactos no exitosos y sin “no contactos”.</p>

	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio.</p>
	<p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 16 al 22 de febrero de 2023. En el levantamiento participaron 36 encuestadores y 9 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2023. De esta manera, se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: "Si hoy hubiera elecciones para Gobernador del Estado de México, ¿por quién votaría usted?". En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 8 partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral Estatal, los nombres completos de los 3 aspirantes asignados a los partidos que los postulan y un recuadro para otras posibles candidaturas. También se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas del estado, coyuntura política y de evaluación al Gobierno estatal y federal.</p>

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de 8 respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$P = \frac{\sum_{i=1}^L \frac{N_i}{n_i} \sum_{j=1}^8 Y_{ij}}{\sum_{i=1}^L \frac{N_i}{n_i} \sum_{j=1}^8 X_{ij}}$$


Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por Series de Taylor y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_p^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_p^2}{m}} \right)$$

En donde: $1-\alpha$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza); $Z_{\alpha/2} = 1.96$; m = número de secciones totales en muestra; σ_p^2 es la varianza de “pi”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_p^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.</p>
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada- sobre preferencias electorales.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p>Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>La realización, patrocinio y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno.</p>

	<p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion.publica@reforma.com</p>
<p>Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$ 237,800 (Doscientos treinta y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.</p>
<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.</p>

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos


NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO

(6 de marzo de 2023)

Criterios	Definición	
1.- Objeto vo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el Estado de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el Estado de México

	manera de la elección y obtención de la muestra.	Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	+/- 4.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	82%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	+/- 19%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	6 de marzo de 2023
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	<p>Hola, somos la revista Campaigns and Elections México y te hemos seleccionado para que nos ayudes a contestar un cuestionario acerca de la elección a gobernador que se desarrollará en tu estado en junio de 2023</p> <p>MARCANDO LAS TECLAS DE TU TELEFONO PARA SELECCIONAR UNA OPCIÓN.</p>
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	SE ANEXA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p style="text-align: center;">C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO</p> <p>Alejandro Rodríguez Ayala, editor de la revista C&E Campaigns & Elections México.</p> <p>Domicilio: Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220</p> <p>Teléfono y correo (s) electrónico (s); 2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio. Alejandro Rodriguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.</p>

ANEXO 2

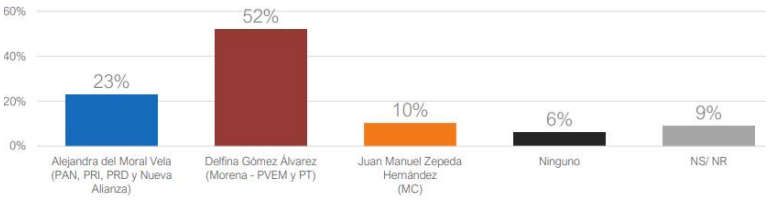
Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos


NOMBRE DE LA EMPRESA: MENDOZA& BLANCO ASOCIADOS

Criterios	Definición	
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Obtener información cuantitativa respecto del posicionamiento de candidatos y candidatas a la Gubernatura del estado de México con relación a las próximas elecciones el 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Se considera como universo de estudio a todos los habitantes de 18 años y más que vivan en la demarcación de interés y que declaren contar con credencial de elector vigente de la misma.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	El diseño general de muestreo fue estratificado por grupos de Distritos Federales cruzados con tipo de sección electoral. El número de secciones por estrato se determinó aproximadamente proporcional a la lista nominal. La muestra por tanto incluyó información de los tres tipos de sección (urbana, mixta y rural). Cada uno de los estratos se integró por secciones electorales (seleccionadas con probabilidad proporcional a la lista nominal) y al interior de cada una de ellas los electores se agruparon en conglomerados de manzanas y viviendas para su selección probabilística. La selección de secciones electorales fue para cada estrato con base en un muestreo sistemático de las mismas, de probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT) medido en términos del número de electores registrados en la lista nominal. Posteriormente la selección aleatoria simple de manzanas al interior de cada sección seleccionada en la etapa anterior y finalmente la selección de viviendas y electores en cada manzana seleccionada

	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Las estimaciones que se detallan en el reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección de los encuestados y aspectos demográficos del electorado de acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional Electoral (INE).</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>El tamaño de muestra considerado fue de 1,000 casos efectivos.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones es de $\pm 3.3\%$.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas y todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La frecuencia de no respuesta para los reactivos del cuestionario se muestra en el reporte de resultados. Por otro lado, el abandono del informante fue de 8%, mientras que la tasa de rechazo general a la entrevista fue de 64%</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados a través de dispositivos móviles.</p>

	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	La colecta de información se realizó del 10 al 12 de febrero de 2023.
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	La forma de procesamiento fue a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo con las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del presente documento.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	IBM SPSS
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa la base de datos en formato SPSS.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p style="text-align: right;">meba <small>MEDICIONES ELECTORALES DEL ESTADO DE MÉXICO</small></p> <p style="text-align: center;">Continuidad Gestión</p> <p style="text-align: center;">¿Cuál de los siguientes candidatos o candidatas representa un cambio para el estado de México?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alejandra del Moral Vela (PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza)</td> <td>23%</td> </tr> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez (Morena - PVEM y PT)</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td>Juan Manuel Zepeda Hernández (MC)</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>NS/ NR</td> <td>9%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Alejandra del Moral Vela (PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza)	23%	Delfina Gómez Álvarez (Morena - PVEM y PT)	52%	Juan Manuel Zepeda Hernández (MC)	10%	Ninguno	6%	NS/ NR	9%
Candidato	Porcentaje													
Alejandra del Moral Vela (PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza)	23%													
Delfina Gómez Álvarez (Morena - PVEM y PT)	52%													
Juan Manuel Zepeda Hernández (MC)	10%													
Ninguno	6%													
NS/ NR	9%													
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>a) Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo. Denominación: PRO-EVENTOS MESCUI Dirección: J. Enrique Pestalozzi 1254, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, CP 03100, Ciudad de México</p> <p>b) Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.</p> <p>c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión. Denominación: PRO-EVENTOS MESCUI Dirección: J. Enrique Pestalozzi 1254, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, CP 03100, Ciudad de México</p> <p>Denominación: Mendoza Blanco & Asociados, S.C. Logotipo: Domicilio: Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Del. Tlalpan, México D.F., CP 14370. Teléfono: (55) 2652-1712 Correo: emendoza@mendozablanc.com.mx</p>												

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>Se anexa la factura con un monto total de \$120,640.00 con IVA incluido. Estos recursos financieros fueron aplicados de manera exclusiva en la realización de dicha encuesta.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Los documentos correspondientes a la experiencia y formación se anexan a la presente, mismos que han sido enviados con anterioridad al Instituto Nacional Electoral.</p> <div style="text-align: center;">  <p>FD-02</p> </div>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: La Encuesta mx (4 de marzo)

Crterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	<p>Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta</p> <p>Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de</p>

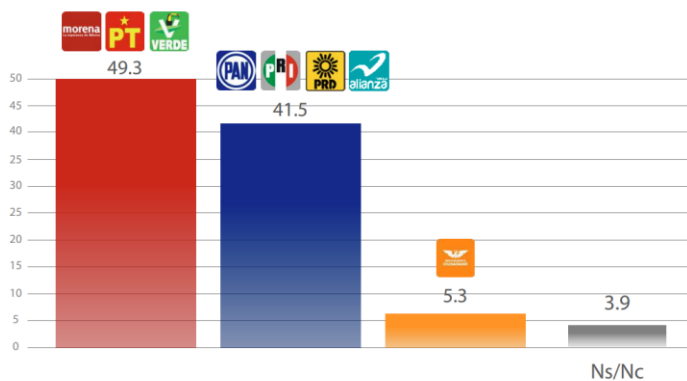


	Telecomunicaciones).
d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1000 entrevistas
e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	± 3.5 puntos porcentuales
f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	95%
g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	45% y el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Entrevista telefónicas
La fecha de recolección	26 al 28 de febrero de 2023.



	corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	Cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	El procesamiento de la información se calculó mediante los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	Se anexa en formato digital



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA Estado de México</p> <p>Si hoy fueran las elecciones en su estado, ¿Por cuál partido o alianza votaría?</p>  <table border="1"> <caption>Identificación Partidista</caption> <thead> <tr> <th>Partido/Alianza</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>morena</td> <td>49.3</td> </tr> <tr> <td>PT</td> <td>41.5</td> </tr> <tr> <td>VERDE</td> <td>5.3</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>3.9</td> </tr> <tr> <td>PRD</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRB</td> <td></td> </tr> <tr> <td>alianza</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ns/Nc</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Partido/Alianza	Porcentaje	morena	49.3	PT	41.5	VERDE	5.3	PAN	3.9	PRD		PRB		alianza		Ns/Nc	
Partido/Alianza	Porcentaje																			
morena	49.3																			
PT	41.5																			
VERDE	5.3																			
PAN	3.9																			
PRD																				
PRB																				
alianza																				
Ns/Nc																				
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Listening and Strategy S.A. de C.V</p> <p>Tel. +52 55 53 51 0917</p> <p>E-mail: contacto@laencuesta.mx</p>																		



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: FACTO MÉTRICA


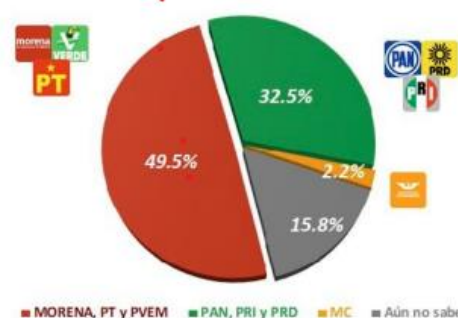
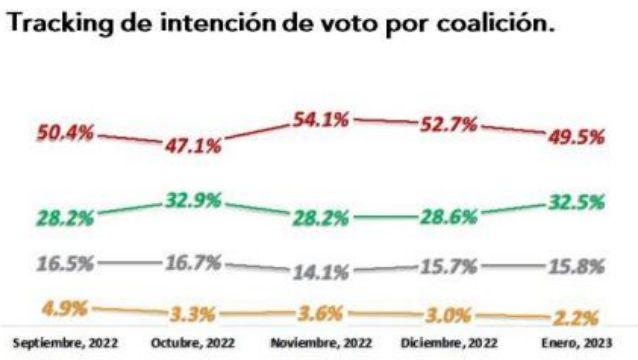
Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político o coalición. Careo entre precandidatos por partido o coalición.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Probabilístico, aleatorio estratificado
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>La población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error. S1000 casos</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>3.1%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se contempla la opción de “Algún otro” y “No ha decidido”.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo es el 95% de las solicitudes de entrevista por lo que la tasa de aceptación es del 5%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónica</p> <p>5 y 6 de enero del 2023</p>



	se levantó la encuesta.	
Cuestionario	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Introducción: Agradeceremos nos responda dos breves preguntas relacionadas a la elección de gobernador en junio del 2023.</p> <p>Pregunta 1, ¿Por qué partido o coalición votaría? - Por el PAN, PRI y PRD, - Por Morena, Partido Verde y PT, , - Por Movimiento Ciudadano, - Por el Partido del Trabajo, - Sí aún no sebe, - Oprima 0 para repetir la pregunta</p> <p>Pregunta 2, En el siguiente escenario, ¿porque candidato, partido o coalición votaría? - Alejandra del Moral, por PAN, PRI y PRD - Delfina Gómez Álvarez, por Morena, - Juan Zepeda Hernández, por Movimiento Ciudadano, - Algún otro, - No ha decido</p>
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra. El intervalo de confianza se sitúa en el intervalo de la media +/- el margen de error.</p>
Software para procesamiento	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se anexa en formato digital.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<div data-bbox="730 751 1453 1690"> <p>Estado de México, ENERO 2022. I. Intención de voto por coalición.</p> <p style="text-align: right;"></p> <p>Intención de voto por coalición.</p>  <p>Tracking de intención de voto por coalición.</p>  <p>Metodología página 4 Descarga en: https://www.factometrica.com/electoral</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p>Muestra: 3,000 con Nivel de Confianza: 97% Margen de error: ± 1.1%</p> </div>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>FactoMétrica S.A. de C.V</p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe</p> <p>5 de mayo 942 Oriente, Centro, Monterrey, Nuevo León, CP.64000. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M. N.)</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Gerardo Jesús Leal Uribe: cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 25 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política. Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública.</p>
---	---	--

ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

NOMBRE DE LA EMPRESA: C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO

14 DE FEBRERO (Entregado el 2 de marzo de 2023)

Criterios	Definición	
1.- Objeti vo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el Estado de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el Estado de México

	manera de la elección y obtención de la muestra.	Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
	e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	+/- 4.9%
	f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	80%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos	+/- 19%
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Telefónico
	La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.	13 de febrero de 2023
Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.	

Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada	<p>Hola, somos la revista Campaigns and Elections México y te hemos seleccionado para que nos ayudes a contestar un cuestionario acerca de la elección a gobernador que se desarrollará en tu estado en junio de 2023</p> <p>MARCANDO LAS TECLAS DE TU TELEFONO PARA SELECCIONAR UNA OPCIÓN.</p>
Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos	Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados	SE ANEXA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e.-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO</p>  <p>Alejandro Rodríguez Ayala, editor de la revista C&E Campaigns & Elections México.</p> <p>Domicilio: Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220</p> <p>Teléfono y correo (s) electrónico (s); 2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio. Alejandro Rodriguez Ayala, Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Jorge Isaac Hernández Vázquez. Licenciado en Ciencias de la Comunicación.</p>



ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos


NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadanía para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del Estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual 1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del Estado de México



	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual</p>	<p>Telefónico</p> <p>28 de febrero de 2023</p>



	se levantó la encuesta.											
Cuestionario	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. El 4 de junio habrá elecciones para elegir gobernador en el Estado de México. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadidato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</p> <p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>39.6%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>32.8%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>5.8%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>21.8%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	39.6%	Alejandra del Moral	32.8%	Juan Zepeda	5.8%	Aún no decide	21.8%
Candidato	Porcentaje											
Delfina Gómez Álvarez	39.6%											
Alejandra del Moral	32.8%											
Juan Zepeda	5.8%											
Aún no decide	21.8%											
Estimadores e intervalos de confianza	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>										
Software para procesamiento	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB</p>										



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>										
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. El 4 de junio habrá elecciones para elegir gobernador en el Estado de México. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadadato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</p> <p>EL 4 DE JUNIO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidate</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>39.6%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>32.8%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>5.8%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>21.8%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidate	Percentage	Delfina Gómez Álvarez	39.6%	Alejandra del Moral	32.8%	Juan Zepeda	5.8%	Aún no decide	21.8%
Candidate	Percentage											
Delfina Gómez Álvarez	39.6%											
Alejandra del Moral	32.8%											
Juan Zepeda	5.8%											
Aún no decide	21.8%											
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Teléfonos: 81 174 75259 /8123755210</p> <p>iris.saenz@massivecaller.com</p>										



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>